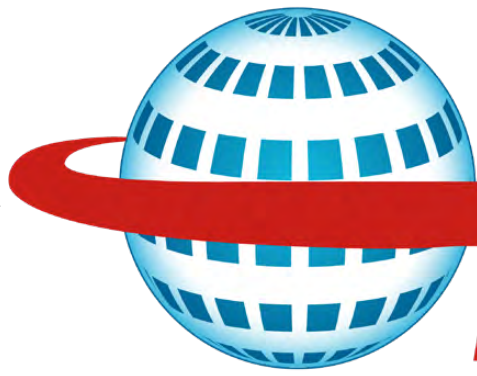




DOLAR	
TRM	\$ 4.300
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.094
VENTA	\$ 4.434
EURO	
TRM	\$ 4.385
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.554
VENTA	\$ 4.765
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós

VER PÁGINA 3



HOY SE PONE LA PRIMERA PIEDRA PARA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE SOBRE EL RIITO

POLÍTICA

Primera Dama de Hatonuevo recibió reconocimiento a la Gran Orden al Mérito de Gestión Social 'Nydia Quintero'

PÁGINA 5

Autoridades ambientales definen líneas de acción para la recuperación ambiental de la sierra nevada de Santa Marta

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

-Artesanas del resguardo de Provincial llegan a feria de Bogotá con apoyo de Cerrejón

PÁGINA 8



Por: Marcos Barros Pinedo

PÁGINA 4

Jairo Aguilar Deluque oficializó su renuncia como secretario de Gobierno departamental

Tras despedirse del cargo, le dio la bienvenida a su hija Montserrat Deluque Daza, quien nació ayer.

PÁGINA 6



Lory Lorena Brito Mendoza, se despide de la secretaria de Hacienda, para iniciar un nuevo camino hacia la Dibulla que sueña

PÁGINA 3



Ocho guajiros fueron condecorados por la Duma Departamental

PÁGINA 2

ACTUALIDAD POLÍTICA

Presidente Petro y gobernadores definen ruta para avanzar en proyectos prioritarios

PÁGINA 7

NACIONALES

Protección de 3,2 millones de hectáreas de la Cordillera Beata, otro logro de Colombia

PÁGINA 15

CRÓNICA

'Vallenatología' de Consuelo Araujonoguera, la verdadera Biblia del Vallenato

PÁGINA 14

CULTURA

Circula el afiche promocional del 30° Festival de Canciones Samuel Martínez, Rey de Reyes

PÁGINA 21



Muere niño al pisar alambre de púa electrizado en la ciudad de Riohacha

PÁGINA 20

Gallero asesinado a bala cuando jugaba con su hija en el municipio de Fonseca

PÁGINA 20



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Ocho guajiros fueron condecorados por la Duma Departamental

Noralith Barliza Freyle, Greisi Barliza Moreno, la institución educativa Sara Deluque, Ana Matilde Manotas De Cúrvelo, Maritza Ceballos Sierra y Karina Habib Martínez, Rafael Agustín Navas Curiel y Carlos Díaz, recibieron las medallas al mérito 'Dama Guajira' y Luis Antonio Robles respectivamente.

Las condecoraciones de los guajiros, las hizo la Asamblea Departamental, por los aportes al desarrollo del departamento, en una ceremonia que se realizó en el marco de la clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias de la duma departamental.

A la Psicóloga Social y Comunitaria Noralith Barliza, le destacaron la amabilidad con la que se

desempeña en la dirección de Pasaporte del Departamento. Por su parte a Greisi Barliza Moreno por el buen desempeño en su empresa de construcción, donde ha dejado en alto a su empresa, como buena constructora.

La distinción de Dama Guajira a la institución educativa Sara Deluque se dio por el desempeño de sus alumnos, quienes siempre obtienen las mejores pruebas del Icfes y la de la empresaria Ana Matilde Manotas De Cúrvelo, por su aporte al desarrollo desde su actividad comercial.

La riohachera Maritza Ceballos Sierra y la maicaera Karina Habib Martínez; recibieron homenaje póstumo por su aporte a la sociedad guajira.

Los diputados Eriberto Ibarra



Las condecoraciones de los guajiros las hizo la Asamblea Departamental.

Campo, Micher Pérez, Miguel Felipe Aragón González, Daniel Ceballos Brito y Oriana Zambrano, quienes fueron los proponentes de estas condecoraciones, también

exaltaron a Rafael Agustín Navas Curiel, quien fue cónsul de Colombia en San Carlos y Machiques Venezuela; se desempeñó como Procurador Judicial y además, di-

rigente político del partido Conservador de Riohacha y por ultimo al profesor de acordeón Carlos Díaz, galardonado por su aporte a enseñar a niños tocar el instrumento.

Autoridades ambientales definen líneas de acción para la recuperación ambiental de la sierra nevada de Santa Marta

Inversiones en protección de ecosistemas, programas de reforestación, instrumentos de planificación, negocios productivos y educación ambiental; fueron algunas de las iniciativas definidas.

Inversiones en protección de ecosistemas, programas de reforestación, instrumentos de planificación y negocios productivos; fueron algunas de las iniciativas abordadas por las autoridades ambientales de La Guajira, Cesar y Magdalena, en el marco de la segunda mesa de diálogo para la recuperación ambiental de la sierra nevada de Santa Marta.

El encuentro, realizado en la capital del Magdalena, contó con la participación de Samuel Lanao Robles, Director de Corpoguajira; Carlos Diazgranados Guerra, Director de Corpomag; Jorge Fernández Ospino, Director de Corpocesar y Gustavo Sánchez Arenas, Director Territorial de Parques Nacionales.

"Estamos consolidando esta articulación entre las instituciones



Gustavo Sánchez, Director Territorial de Parques Nacionales; Samuel Lanao Robles, Director de Corpoguajira; Jorge Fernández, Director de Corpocesar y Carlos Diazgranados, Director de Corpomag; durante la segunda mesa de trabajo sobre la conservación de la sierra nevada.

del Sistema Nacional Ambiental – Sina- a favor de la sierra nevada. Debido a la coyuntura política, es importante insertar, en el nuevo plan nacional de desarrollo, los

programas y proyectos que se requieren para tener una especial atención en esta ecorregión.

Por su parte, Carlos Diazgranados, Director de Corpomag,

Se procederá a construir un documento que será necesariamente socializado con las comunidades indígenas y, posteriormente, con el Gobierno Nacional.

indicó que "luego de trazar estas acciones se procederá a construir un documento que será necesariamente socializado con las comunidades indígenas y, posteriormente, con el Gobierno Nacional. Uno de los ejes que hemos tratado es la ejecución de proyectos productivos para disminuir la presión de los pobladores sobre nuestros recursos naturales".

Entre tanto, Gustavo Sánchez, Director Regional de Parques Nacionales, manifestó que por medio de esta iniciativa se fortalecerán

todas las acciones que están emprendiendo las Corporaciones con la Unidad de Parques, para la protección de la biodiversidad y patrimonio cultural de la sierra nevada.

En las próximas semanas se llevarán a cabo ejercicios similares, para terminar de alinear todas las iniciativas discutidas. Asimismo para realizar un intercambio de conocimientos y experiencias en aras de fortalecer los trabajos de planificación y preservación de la montaña costera más alta del mundo.

Descarga nuestra Última Edición

ACTUALIDAD GUAJIRA

Sábado, 23 de julio de 2022



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Este lunes 1 de agosto se pondrá la primera piedra del nuevo puente sobre la desembocadura del Río Ranchería

En el evento estarán presentes concejales, entes de control, líderes y miembros de la comunidad.

Después de más de 40 años, Riohacha contará con un nuevo puente sobre la desembocadura del Río Ranchería, el cual **permitirá mejorar la movilidad y potenciar las actividades turísticas y pesqueras de la ciudad.** Lo anterior, gracias a un proyecto que se encontraba detenido desde el 2017 y que fue reactivado gracias a la gestión del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y su equipo de gobierno.

Será este 1 de agosto, cuando **se dará paso a la construcción de esta nueva obra, con el acto de instalación de la primera piedra**, que se realizará en presencia de la comunidad, los concejales y los entes de control a partir de las 4:00 p.m.

El nuevo puente que costará más de 6.500 millones de pesos, **tendrá una longitud de 35 metros de largo y 18,2 de ancho, contará con dos carriles, senderos peato-**

nales y tendrá una mayor altitud para aumentar el flujo de pequeñas y medianas embarcaciones, lo que cambiará la historia en este sector de la ciudad.

"Desde que llegamos al gobierno, pusimos esta iniciativa como prioridad porque hemos sido testigos del deterioro de este puente que es clave para la movilidad del Distrito. Por eso, iniciamos una serie de gestiones que hoy se ven consolidadas con esta buena noticia. Quiero agradecer todo el apoyo a Enterritorio y al DPS por su compromiso y por permitir hacer realidad este sueño para los riohacheros", dijo el alcalde.

Por su parte, el secretario de infraestructura, Keider Freyle Sarmiento, explicó que **"durante los 11 meses de ejecución de la obra, se verá afectada la movilidad sobre todo de los habitantes de la comuna nueve, por lo que se contratará personal especializado que pueda regular el tránsito"**



Riohacha contará con un nuevo puente sobre la desembocadura del Río Ranchería. Inicialmente había sido proyectado a 4 carriles, pero se hará de 2.

to a través de la estrategia pare y siga, mientras culmina el periodo de construcción".

Es de anotar que Enterritorio y el Departamento de Prosperidad

Social, felicitaron al gobierno actual por el cumplimiento del 99% de los compromisos adquiridos para sacar adelante este proyecto; uno de ellos, la consecución de los

permisos de ocupación de cauce y de aprovechamiento forestal, que fueron otorgados el pasado 15 de julio por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

Lory Lorena Brito Mendoza, se despide de la Secretaría de Hacienda, para iniciar un nuevo camino hacia la Dibulla que sueña

A su paso por la Secretaria de Hacienda, fortaleció la gestión financiera del municipio logrando que se cumplieran las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

La contadora pública guajira, Lory Lorena Brito Mendoza, presentó su renuncia como secretaria de Hacienda del municipio de Dibulla, cargo del que se despide con profundo agradecimiento a la Administración Municipal y llena de nuevos retos que le sumarán más historias positivas que sumar a su trayectoria.

Tras su renuncia en este cargo, donde se desempeñó desde enero del 2020, Brito Mendoza está lista para afrontar nuevos desafíos. Esta última experiencia en la administración de Dibulla, le permitió completar más de 14 años de ejercicio en el sector público.

Uno de sus logros más significativos fue la autoría del proceso de nulidad con el que se logró desmontar la estampilla proturismo en el departamento de la Guajira.

Logros en su gestión

- A su paso por la Secretaría de Hacienda, fortaleció la gestión financiera logrando la clara identificación de todas las cuentas bancarias que el Municipio posee, saldando cuentas inutilizadas y aperturadas desde el año 1997 en ciudades no pertenecientes al Departamento de la Guajira.
- Recuperó dineros embargados desde el año 2012, liderando el equipo de trabajo que logró el levantamiento de la medida de suspensión de giros de los



Lory Lorena Brito Mendoza, exsecretaria de Hacienda de Dibulla.

recursos de SGP - Agua Potable que el municipio tenía desde el año 2019 y logrando la reducción en las tasas de intereses de los créditos que posee el municipio, las cuales se redujeron en 0.65% y 0.85%.

- También logró fortalecer la gestión fiscal con la actualización del Estatuto Tributario y el ofrecimiento de descuentos a intereses y sanciones autorizados por el Concejo Municipal, lo que le permitió cumplir con las metas de recaudo establecidas en los presupuestos, brindando facilidades de pago a los contribuyentes con la implementación de herramientas

tecnológicas como el botón PSE y acceso a facturas de predial e industria y comercio a través de la página web y correos electrónicos, actualizando con el IGAC el avalúo catastral de 1000 predios urbanos en todo el municipio, lo que permitirá un mayor recaudo del impuesto predial el próximo año.

- Deja contratada la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de su dependencia, con lo que se aspira obtener dos certificaciones ISO 9001:2015 en el mes de Diciembre.

- Administrativamente logró fortalecer los procesos de

su dependencia a través de convenios de reciprocidad con las entidades bancarias con quienes obtuvo la implementación de la página web, botón PSE y próximamente un software contable y fiscal. Cumpliendo de esta forma con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, asignadas a su dependencia.

Experiencia

En su vida profesional se desempeñó como Liquidadora de la EICE prestadora de los servicios públicos en el Municipio y posteriormente como Gerente de Aguas de Dibulla S.A. ESP.

Su familia

Lory Lorena Brito Mendoza, es la segunda de los 4 hijos frutos del hogar de Adalcimenes Brito Bermúdez a quien cariñosamente le llaman "CHIMENE" exconcejal de Riohacha y del Municipio de Dibulla y la Docente Dalys Mendoza Brito. Sus hermanos son ingenieros civiles y su hermana es abogada.

Sus raíces son del corregimiento de las Flores, en donde vivió sus primeros años, y donde nacieron y vivieron por muchos años sus padres.

Conformó su hogar con el arquitecto y empresario Ismael Perez Almazo, hijo de Pelón Perez y Clara Al-

mazo una mujer Dibullera; hogar que Dios ha bendecido con tres hijos.

Perfil

Lory Lorena, se graduó con honores como Contadora Pública de la Fundación Universitaria San Martín y es Especialista en Tributación, de la Universidad del Norte.

Es una mujer emprendedora CEO de la tienda virtual @NISSI.ACCESSORIES.STORE y socia de la tienda virtual @LUCINATHA.FW la cual próximamente estará de forma física en la ciudad de Riohacha.

"Es una mujer temerosa de Dios y esforzada, buena hija, buena madre y buena esposa, que extiende la mano a quien la necesita y que renuncia para servir al Municipio de Dibulla desde otros escenarios."





RADAR POLÍTICO



Por: Marcos Barros Pinedo

Una visión clara de la política regional, nacional y sin temor a decir la verdad

Merecida condecoración a un exdiputado y exrepresentante a la Cámara por el departamento de La Guajira.

Nos referimos a Rafael Navas Curiel, quien recibió la medalla Luis Antonio Robles Suárez, por parte de la Asamblea Departamental de La Guajira. Claro, por sus invaluables servicios prestados a esta región del país, como diputado, parlamentario, Cónsul de Colombia en Machiques, Venezuela y Procurador Judicial Penal, Regional Guajira.

Rafael Navas Curiel, también se ha distinguido por sus grandes cualidades y calidades humanas. Y la sencillez es su mejor carta de presentación.



De ahí que se considera como merecida la importante condecoración que recibió por parte de la Asamblea Departamental de La Guajira.



Un riohachero le dió posesión a dos presidentes de la República de Colombia. Lo fue Eduardo Abuchaibe Ochoa, quien como presidente del Senado le dió posesión a Carlos Lleras Restrepo, el 7 de agosto de 1966 y a Misael Pastrana Borrero, el 7 de agosto

de 1970. Eran los momentos del Frente Nacional y Eduardo Abuchaibe Ochoa era Senador por el departamento de La Guajira.

El congreso era paritario: mitad liberal y mitad conservador. Pero como internamente se presentaron discrepancias y divisiones políticas para elegir al presidente, le correspondió a Eduardo Abuchaibe Ochoa, presidir el Congreso de la República, por orden alfabético.

Y la primera vez duro los cuatro años: 1966-1970.

Y en la segunda oportunidad se consolidó por dos años: 1970 - 1972.

Esta anotación se hace teniendo en cuenta que el próximo domingo se posesiona un nuevo presidente de Colombia como lo es Gustavo Petro Urrego, y le corresponderá al presidente del Senado, Roys Barreras, tomarle el juramento al nuevo mandatario de los colombianos.

La diputada a la Asamblea Departamental de La Guajira, Juana Gómez Bacci, confirmó que siguen firmes sus aspiraciones de ser candidata a la alcaldía del municipio de Barrancas.

Para tales efectos, desde hace varios meses inició su campaña proselitista con reuniones especiales, con amigos y amigas de la zona urbana y rural. Y esta campaña se intensificará desde los primeros meses del 2023.

Juana Gómez Bacci, informó que aspira a ser candidata a la alcaldía de Barrancas ya sea con el aval de un partido o algún movimiento alternativo. En busca de lograr los objetivos propuestos en las urnas, para luego poder trabajar por un desarrollo sostenible para el pueblo barranquero, en todas sus manifestaciones.

Juana Gómez Bacci, actualmente es dipu-



tada a la Asamblea Departamental de La Guajira, por un movimiento significativo que implicó la recolección de firmas con el aval de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



No se sorprendan si se repite la historia. Claro, con lo que está pasando en Bogotá y con relación al nombramiento de un gobernador designado para el departamento de La Guajira.

En medio de tantas especulaciones políticas sobre la decisión que pueda tomar la Presidencia de la República, afloran pretensiones para ocupar ese cargo por decreto presidencial por parte de miembros de el Pacto Histórico. Agrupación política que no avaló la candidatura de Nemesio Roys Garzón, porque a partir del 7 de agosto el presidente será Gustavo Petro Urrego. Y si por una u otra razón Iván Duque

Márquez no hace el nombramiento, los de la izquierda aspiran que sea para ellos.

Y están haciendo un recordatorio que es totalmente cierto. Se refieren a que hace varios años el entonces gobernador del departamento del Magdalena, Trino Luna Correa, por problemas conocidos por la opinión pública fue destituido del cargo por la Procuraduría General de la Nación. Pero en ese momento el presidente de la República era Álvaro Uribe Vélez, que una vez notificado de la destitución de Trino Luna Correa como gobernador del departamento del Magdalena, no solicitó terna al partido político por el cual se inscribió como candidato y en su defecto nombró como gobernador encargado al general en retiro Manuel José Bonnet Locarno Locarno, quien fuera comandante del Ejército y de las Fuerzas Militares de Colombia.

En ese sentido, el presidente Álvaro Uribe Vélez, tampoco convocó a elecciones atípicas y por ese motivo el general Manuel José Bonnet Locarno, gobernó por más de dos años y terminó el periodo constitucional para el cual fue elegido Trino Luna Correa.

Ahora, con base a lo anterior los miembros del Pacto Histórico de La Guajira, están "soñando" con el cargo de gobernador designado por decreto presidencial.

¿Será qué la historia se repite?

El alcalde de el municipio de Maicao, Mohamad Dassuky, mira con optimismo lo que se avecina teniendo en cuenta la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, anunciada por el presidente electo, Gustavo Petro Urrego.

Y la mayor seguridad en este anuncio es que ya se realizó una reunión en San Cristóbal entre el Canciller Designado de Colombia, Álvaro Leyva Duran y el Canciller de Venezuela, Carlos Farias.

Para el alcalde de la ciudad fronteriza Mohamad Dassuky, esta reunión de carácter binacional es un indicativo de que se deben preparar para poder iniciar un proceso de recuperación económica a través de la Zona Especial Aduanera y la visión comercial entre el estado Zulia y no solamente Maicao, sino también el departamento de La Guajira. Y para tales efectos la seguridad ciudadana por parte de la Fuerza Pública, deberá jugar un papel preponderante. Lo puntualizó el al-



calde de Maicao, Mohamad Dassuky. Se anota que las relaciones diplomáticas y consulares entre Colombia y Venezuela, se reanudarán después del 7 de agosto cuando se posesiona Gustavo Petro Urrego, como Presidente de la República de Colombia.



¿Sería ratificado como gobernador designado? Este interrogante no es descabellado. Y nos referimos a la posibilidad de que la Presidencia de la República, por decreto, confirme a José Jaime Vega Vence, como go-

bernador designado del departamento de La Guajira. Y quedaríamos también a la espera de si se realizan o no, elecciones atípicas.

Hay que señalar que José Jaime Vega Vence, no está inhabilitado para integrar una posible terna. Como tampoco estaría inhabilitado si es nombrado de manera unilateral ya sea por Iván Duque Márquez o por Gustavo Petro Urrego.

Y lo cierto es que si eso se logra y no habría elecciones atípicas, terminaría el periodo constitucional para el cual fue elegido Nemesio Roys Garzón.

De todas maneras, estas son cábalas que se podría acertar o no acertar en cuanto a la posible ratificación de José Jaime Vega Vence, como gobernador designado del departamento de La Guajira.

¡Esperemos! el de todos!

La Asamblea Departamental condecoró con la medalla "Dama Guajira" a Noralith Barliza Freyle.

Por sus valiosos servicios prestados a esta región como excelente funcionaria pública. Ya que en alguna oportunidad le prestó sus valiosos servicios al hoy Distrito de Riohacha. En estos momentos y por varios realiza una destaca labor como directora de la Oficina de Pasaportes de la Gobernación de La Guajira. Noralith Barliza Freyle, es Magister en Ciencias Sociales. Categoría Mérito al Liderazgo Político.

Hablar de Noralith, es sinónimo de sencillez. Cuenta con unas calidades y calidades humanas ejemplarizantes lo que le ha permitido consolidarse en sus labores profesionales en la Gobernación de La Guajira. Como también por su don de gente se ha ganado el respeto y



la admiración no solamente de sus compañeros de trabajo, sino de la sociedad del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira. ¡Y... pare de contar!



Nombraría Iván Duque o Gustavo Petro. Es lo que se está vislumbrando con relación a el nombramiento de un gobernador designado para el departamento de La Guajira. Y en el mismo decreto se debería explicar en el sentido si se realizan o no, elecciones atípicas con la finalidad de reemplazar a Nemesio Roys Garzón.

Lo cierto es que en el Distrito de Riohacha y en el departamento de La Guajira, la expectativa es tremenda. Y en los círculos políticos se mencionan nombres de algunos profesionales que podrían integrar la terna

en representación de los partidos Conservador, de la "U", Cambio Radical y Colombia Renaciente.

También se anota que corre el tiempo y la terna hasta el momento no se ha logrado conformar por falta de consenso por parte de los directivos de los cuatro partidos mencionados con anterioridad.

Hay que señalar que circulan versiones que Iván Duque Márquez podría ratificar en el cargo como gobernador designado, a José Jaime Vega Vence. Pero si no logra hacer dicho nombramiento, le correspondería a Gustavo Petro Urrego, el tomar esta decisión. Y las altas posibilidades para un nuevo gobernador designado la tiene el Partido Conservador, que en estos momentos hace parte de la coalición parlamentaria del nuevo gobierno que se inicia el 7 de agosto. Y jugarían un papel importante el senador y presidente del Directorio Nacional del Partido Conservador, Carlos Andrés Trujillo y el representante por el departamento de La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto.

El tiempo apremia: ¿nombraría Ivan Duque Márquez o nombraría Gustavo Petro Urrego? ¡Esperemos sin desespero!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Todavía no existe claridad sobre si se conforma la terna para ser enviada a la Presidencia de la República, para el nombramiento del gobernador Designado

Esto sucede cuando faltan siete días para que Iván Duque Márquez abandone la presidencia y asuma el mando Gustavo Petro Urrego.

El tiempo apremia y los directivos de los cuatro partidos políticos que avalaron la candidatura de Nemesio Roys Garzón, no se ponen de acuerdo para la escogencia de la terna. Lo que indica a las claras que tampoco existe una seguridad si le corresponde a Duque o a Petro realizar el respectivo nombramiento.

Mientras tanto algunos militantes del Pacto Histórico, quieren pescar en río revuelto. Y están a la expectativa para que se le pueda dar la oportunidad y Gustavo Petro Urrego, nombre a alguno de ellos en la medida que Iván Duque Márquez, no logre expedir el respectivo decreto nombrando un gobernador designado para esta sección del país.

¡Y no se me moleste don "Totico", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Importantes condecoraciones otorgó la Asamblea Departamental de La Guajira, en el acto de la sesión de clausura

Que se realizó el pasado sábado, con la presidencia del diputado Miguel Felipe Aragón González.

Varios proyectos de ordenanzas fueron aprobados y que fueron presentados por el hoy ex gobernador Nemesio Roys Garzón.

En el acto de clausura de les otorgó la medalla Luis Antonio Robles, a Rafael Navas Curiel, ex diputado y ex representante a la Cámara y a Carlos Díaz, director de la Fundación Senderos de Acordeones.

También les fue otorgada la medalla Dama Guajira, a las siguientes mujeres: Noralith Barliza Freyle, Greisi María Barliza Moreno, Ana Matilde Manotas de Curvelo, Rosa Linda Aguilar Aragón.

Es de destacar la importancia que a dos profesionales guajiras le otorgaron la medalla Dama Guajira, de manera postuma: a Maritza Ceballos Sierra y Karina Margarita Habib Martínez.

Las próximas sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental de La Guajira, serán del primero de octubre al 30 de noviembre del presente año.

¡Y no me digas más!

Se apagó la voz defensora de los intereses del pueblo de Uribia: el periodista Pedro Pablo Puerto Mejía

El corazón le jugó una mala pasada cuando le faltaba mucho tiempo por vivir.

El municipio de Uribia, está de luto.

Porque se fue hacia la eternidad uno de sus hijos que por muchos años luchó por un mejor vivir para los habitantes de su tierra, especialmente los indígenas wayuu.

Raza de la cual era un fiel exponente.

Pedro Pablo Puerto Mejía, fue un gran liberal y como tal en alguna oportunidad fue elegido en la dirección nacional en representación de las etnias colombianas. También fue concejal de Uribia, miembro del Consejo Directivo de Corpoguajira y del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira; fue dirigente deportivo y por muchos años ejerció el periodismo con solvencia intelectual, carácter y con voz crítica hacia el gobierno municipal. Elojiaba lo bueno así las cosas resultaban mal; atacaba lo malo así las cosas resultaban bien. Lo hizo en su tribuna radial como lo es la emisora Guayuu Stereo. En dónde por varios años dirigió el Informativo del Norte.

El sepelio de Pedro Pablo Puerto Mejía, se realizará hoy a partir de las 10 de la mañana. Las honras fúnebres se llevarán a cabo en la iglesia Inmaculada Concepción.

Paz en la tumba de un buen amigo, un buen periodista y un buen defensor de los intereses de su tierra natal: Uribia.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Primera Dama de Hatonuevo recibió reconocimiento a la Gran Orden al Mérito de Gestión Social 'Nydia Quintero'

En el Salón de la Constitución del Congreso de la República en el Capitolio Nacional de la ciudad de Bogotá, la Asociación de Primeras Damas de Colombia (Asodamas) y la Comisión de Equidad de Género del Congreso de la República le otorga reconocimiento Gran Orden al Mérito de Gestión Social "Nydia Quintero" a la Primera Dama de los hatonueveros, Sandra Milena Sáenz Alba, por su labor ejemplarizante en favor de las comunidades más vulnerables del país, dejando huella indeleble por su dedicación y ejecutorias en su apoyo comunitario.

En medio de la Quinta Muestra Internacional de Gestión Social, Emprendimiento y Economía Solidaria, la gestora social fue destacada por el trabajo que de manera articulada viene realizando en su comunidad en virtud del empoderamiento de la mujer y la conservación de las culturas y tradiciones de la Ciudad del Porvenir.

"Recibir este reconocimiento es un orgullo para mí. Nydia Quintero es una mujer que ha marcado y ha dejado una huella entre las primeras damas de todo el país. Me siento feliz de haber recibido



Sandra Milena Sáenz Alba, Primera Dama de los hatonueveros recibiendo reconocimiento Gran Orden al Mérito de Gestión Social "Nydia Quintero".

esta exaltación. De los 15 municipios de La Guajira, somos privilegiados a nivel nacional, y me siento agradecida por esta oportunidad que Dios y Asodamas nos brindó. Gracias al trabajo y compromiso con la población más vulnerable de mi ciudad alcanzamos este logro", dijo Sandra Sáenz, Gestora Social.

Por otra parte, el municipio de Hatonuevo participó en la Quinta Muestra Internacional de Gestión Social, Emprendimiento y Economía Solidaria 2022, donde en la plaza del Hotel Tequendama

se evidenció el emprendimiento Café, Mujer, Aroma y Sueño, el cual es representado por Alida Brito, una mujer que ha hecho del campo una economía autosostenible para su familia, hoy en día su producto es visto a nivel nacional e internacional con su muestra de café orgánico, a su vez, el grupo juvenil de Danza Cantor 57 de la Casa de la Cultura Saith Ortíz realizó muestras representativas de la cultura y tradición del departamento a propios y extranjeros que vivieron durante tres días la diversidad cultural de los territorios.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El gobierno del Distrito tiene programado realizar hoy el acto de colocación de la primera piedra para la construcción del puente sobre el Riito

Con una inversión de más de seis mil millones de pesos aportados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, DPS.

Esta obra tendrá dos carriles y desde cualquier ángulo que se le mire va a contribuir a embellecer el área turística de la calle primera con la circunvalación.

Al acto de la colocación de la primera piedra estará presente el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, su equipo de gobierno e invitados especiales.

¡Y no se me moleste "Tatiana", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Concejo del Distrito de Riohacha, instala hoy un nuevo periodo de sesiones ordinarias

Presidido por Roberto Carvajalino Gutiérrez. Y el acto de instalación le corresponde al alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, o a su delegado.

Durante un mes el ayuntamiento distrital con sus 17 concejales discutirá y aprobará los proyectos de acuerdos que sean sometidos a su consideración por parte del ejecutivo de turno.

Entre tales proyectos se espera el que tiene que ver con la División Política Administrativa del Distrito de Riohacha y la creación de las respectivas localidades. Hay que señalar que el Distrito de Riohacha, cumplió siete años de haber sido creado y hasta el momento su reglamentación de manera increíble no se ha podido cristalizar.

¡Y no se me moleste don "Pablito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Hasta el pasado 29 de julio estuvo como secretario de Gobierno Departamental, Jairo Aguilar Deluque

Luego de haber presentado su carta de renuncia y a la vez buscar un horizonte que le permita tener aspiraciones políticas para las elecciones del año venidero.

Este abogado riohachero venía en este cargo desde el inicio de la administración de Nemesio Roys Garzón, y era uno de sus funcionarios de confianza.

Se supo de fuente segura que como secretario de Gobierno Departamental podría ser encargado el director de la oficina de Participación Ciudadana, Alberto Cuan.

¡Y no se me moleste don "Pedrito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Jairo Aguilar Deluque oficializó su renuncia como secretario de Gobierno departamental

Tras despedirse del cargo, le dio la bienvenida a su hija Montserrat Deluque Daza, quien nació ayer.

Este domingo 31 de julio, Jairo Aguilar Deluque oficializó su renuncia como Secretario de Gobierno departamental, cargo que fungió durante 2 años y 7 meses.

Con un profundo sentido de agradecimiento y con grandes retos por delante, Aguilar Deluque le dice adiós a lo que fue su vida durante estos últimos casi 3 años, donde tuvo que afrontar difíciles retos como la llegada del COVID-19 a La Guajira, situación a la que Jairo le hizo frente, manejando de manera adecuada la emergencia y generando estrategias de seguridad para la población guajira.

Asimismo, tuvo que afrontar las crisis administrativas en Manaure, Fonseca, Villanueva y Albania, donde siempre se desempeñó con profesionalis-



Jairo Aguilar Deluque, exsecretario de Gobierno Departamental.

mo, don de gente y propiciando acciones de control que no desestabilizarán de manera negativa la dinámica administrativa.

Este domingo, junto con su renuncia al cargo, asimismo se produjo el nacimiento de su hija Montserrat Aguilar Daza, quien llegó al hogar que conforma con la profesional guajira, Sara Daza Maestre, a llenarlos de mucha felicidad.

"Esta decisión que he tomado, la cual baso en mis ideales de servicio y proyectos a futuro, se suma a la felicidad de recibir en mis brazos a mi hija Montserrat, estoy convencido de que este nuevo camino estará lleno de infinitas bendiciones. Así que me dedicaré a seguir trabajando por La Guajira y a criar a mi hermosa bebe", expresó Aguilar Deluque.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del periodismo

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Presidente Petro y Gobernador de La Guajira definen ruta para avanzar en proyectos prioritarios

Durante un cordial y fluido encuentro, el próximo jefe de Estado aseguró que La Guajira es una de las regiones donde mayor inversión habrá para superar los flagelos que por años la han asediado.

A instancias de la Federación Nacional de Departamentos, el presidente electo, Gustavo Petro y los gobernadores del país pusieron en marcha una dinámica y productiva agenda de trabajo que busca avanzar con celeridad en proyectos prioritarios para cada uno de estos.

"Fue un espacio muy importante, como mandatario de los guajiros expuse las principales necesidades de nuestro territorio al Presidente Electo y manifestamos nuestra disposición de trabajar articuladamente en beneficio de nuestro territorio" señaló el Gobernador (e) José Jaime Vega.

Entre las propuestas entregadas al presidente Petro por parte de los gobernadores, incluido José Jaime Vega, Gobernador (e) de La Guajira, figuran:

Creación de nuevas fuentes de recursos como: impuesto al consumo de bebidas azucaradas y endulzadas, al consumo de cannabis medicinal, al consumo a productos de tabaco calentado, cigarrillos electrónicos y sistemas similares con y sin nicotina, y su respectiva regulación, entre otros. Reforma al Sistema General de Participaciones y también en forma estructural al FONPET, así como cesión a los Departamentos de un punto del IVA.

En cuanto a las iniciativas de descentralización: armonización de Períodos de Presidente, Alcaldes y Gobernadores, rediseño institucional departamental para mejorar la gestión pública regional, crear un fondo territorial de incentivos por resultados de la administración fiscal y extender los plazos de los beneficios tributarios para el sector turismo de la Ley 2155 de 2022 de Inversión Social. Y sobre participación ciudadana, los gobernadores insisten en la implementación del voto obligatorio.

Sobre iniciativas para incentivar el desarrollo del sector agropecuario, en el documento se propone crear un sistema para la prevención del desabastecimiento y el ordenamiento del aparato productivo del país, aumento de créditos agropecuarios con enfoque territorial, actualizar el catastro de manera periódica al menos en un 50% de todo el territorio nacional, incluyendo el catastro para comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales y rrom, así como Mejorar y operativizar los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA).

La receta para el sector salud se resume en fortalecer la gobernanza sectorial a tra-



Gustavo Petro, presidente electo.



José Jaime Vega, Gobernador (e) de La Guajira.

generar cultivos de maíz en un área hasta de un millón 200 mil hectáreas.

Igualmente, sostuvo que el Turismo sería uno de los pilares de su administración y confió en que a través de una política consistente se pudiera llegar a una cifra de hasta 20 millones de visitantes, lo que demandaría desarrollar una infraestructura aeroportuaria, fundamentada en más pistas para mejorar la operación aérea.

El presidente electo escuchó las voces de todos los gobernadores de Colombia y la situación actual de sus territorios, donde las necesidades desbordan los recursos disponibles para su atención y las capacidades administrativas. Les hizo un llamado para ser el camino vinculante de la sociedad civil con los diálogos regionales que se llevarán a cabo en todo el país para la fórmula del futuro Plan Nacional de Desarrollo.

"Desde ya iniciaremos un proceso de priorización de proyectos en las regiones, para tomar decisiones acertadas de cara a lo que se requiere, analizando las variables de qué, en dónde y a quiénes beneficia", sostuvo Petro Urrego.

También hizo énfasis en el papel que jugará el archipiélago de San Andrés en su gobierno, "queremos darle primacía política, potenciar sus fortalezas y aprovechar su ubicación estratégica en el Caribe ¡Es un cambio que debe darse ya!".

En este espacio, los gobernadores también solicitaron apoyo para atender de forma prioritaria la ola invernal que azota a gran parte del territorio nacional y reiteraron su voluntad y profundo compromiso con la paz, la reactivación de relaciones con Venezuela y acuerdos con Nicaragua como temas claves para Colombia.

vés de las capacidades de las direcciones departamentales, reformar el sistema por medio de la Ley 100 de 1993 o de Seguridad Social, además de garantizar los recursos para que los hospitales públicos primarios puedan recibir el financiamiento necesario para la prestación de servicios del portafolio (promoción de la salud, y prevención y atención de la enfermedad).

El listado de prioridades entregadas por los gobernadores se sintetiza así:

- Reforma al Sistema General de Participaciones, SGP.
- Crear el impuesto a las bebidas azucaradas con desti-

nación específica para los departamentos.

- Impuesto al consumo sobre cigarrillos electrónicos y similares productos de vapeo, y tabaco calentado.

- Enfoque territorial de la Política de Seguridad del estado.

- Formular una política de fronteras sostenible en el tiempo.

- Proteger los manglares y promover proyectos basados en estos ecosistemas.

- Modificar los instrumentos de Planificación territorial (POT, EOT, PBOT) para que incluyan los riesgos asociados al cambio climático.

- Conservar y restaurar los ecosistemas abastecedores del recurso hídrico.

Por su parte, el presidente electo invitó a los gobernadores a apoyar su iniciativa de diálogos regionales con visión de una agenda que vaya más allá de la dirigencia política e incluya a la mayor cantidad de representantes posible de la sociedad civil.

También dio sus primeros esbozos sobre una reforma agraria que, según él, debe desarrollarse sin deteriorar la naturaleza. "No podemos despilfarrar ni la tierra ni el agua", aseguró, al tiempo que puso como ejemplo la posibilidad de



ACTUALIDAD

Artesanas del resguardo de Provincial llegan a feria de Bogotá con apoyo de Cerrejón

Varias artesanas del resguardo indígena de Provincial, apoyadas por Cerrejón, participaron en la V Muestra Internacional de Gestión Social, Emprendimiento y Economía Colaborativa, que se estuvo realizando en Bogotá, del 27 al 29 de Julio de 2022, y que fue organizada por la Asociación de Primeras Damas de Colombia. Durante el evento, las artesanas pudieron participar en jornadas académicas sobre nuevas tendencias de la responsabilidad social compartida, para articular proyectos con agencias de cooperación y otras instituciones estatales o privadas que tienen como prioridad el trabajo con las regiones.



Todas estas acciones vienen siendo ejecutadas por los miembros de la comunidad generando fuentes de empleo y desarrollo de sus capacidades productivas.

En la jornadas estuvieron presentes invitados de Chile, México, Italia, Hungría, Polonia, Argentina, India y España. Adicionalmente, las artesanas tuvieron espacios para dar a conocer sus emprendimientos y facilitar la comercialización de los productos.

“Mi nombre es Sugey Patricia Arocha Brito, vengo del resguardo indígena de Provincial. Muy agradecida con Cerrejón por brin-

arnos la oportunidad de siempre estar ahí apoyándonos en nuestro emprendimiento, que sigan aportándonos más para poder comercializar nuestros productos y que siempre estén ahí apoyándonos, muy agradecida. Nos ha ido muy bien mostrando nuestros productos ¡Gracias por todo Cerrejón!”, afirmó Sugey Patricia Arocha Brito, artesana miembro del resguardo

indígena de Provincial.

“En Cerrejón tenemos claro que la mujer wayuu es pilar para la preservación de su cultura, además, generadora de sustento. Con el resguardo indígena de Provincial mantenemos un estrecho relacionamiento y esta acción, que hace parte del mismo, tiene como objetivo darles herramientas para que se empo-

deren en la sostenibilidad de su comunidad”, concluyó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Cerrejón, en paralelo, viene avanzando en el cumplimiento del acuerdo suscrito con el resguardo indígena de Provincial. Los compromisos acordados incluyen la limpieza de las instalaciones comunitarias, las viviendas y la

vegetación circundante de la comunidad, la construcción y dotación de un nuevo puesto de salud y actividades ambientales como la implementación de un vivero de plantas nativas. Todas estas acciones vienen siendo ejecutadas por los miembros de la comunidad generando fuentes de empleo y desarrollo de sus capacidades productivas.

Consejo privado de competitividad analiza resultados del índice competitividad de La Guajira

En el marco de la asamblea de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación se analizaron los resultados del Índice Departamental de Competitividad de La Guajira 2022; así mismo se presentó el estado de los proyectos priorizados en la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación y de los proyectos desarrollados en el marco del convenio MinCIT -Confecámaras- Cámara de Comercio de La Guajira.

Con respecto al IDC que se constituye en una herramienta para medir de manera robusta, diferentes aspectos que inciden sobre el nivel de competitividad de los departamentos, Ana Fernanda Manguashca, presidenta de Consejo Privado de Competitividad indicó que *“Una de las principales preocupaciones para La Guajira sigue siendo el pilar de instituciones, se necesita una institución fuerte para poder gestionar el resto de pilares que componen el índice departamental de competitividad, se requiere de una capacidad de gestión y estrategia para cerrar brechas”*.

Así mismo, Ana Fernanda Manguashca resaltó que la Uni-

versidad del Rosario y el Consejo Privado de Competitividad pone a disposición de la ciudadanía, el sector privado, la academia, los gobiernos locales, este ejercicio por ser un insumo crucial para la toma de decisiones desde un enfoque de competitividad. De la misma manera, se presentó una herramienta interactiva basada en los índices de competitividad que trabaja con una metodología a partir de la gestión del conocimiento para el cierre de brechas que permite a las regiones la identificación de aliados estratégicos, temáticas y tendencias de investigación, nuevos retos sectoriales, tendencias tecnológicas y de innovación y formación académica para atender la demanda de capital humano.

En cuanto a la presentación del estado de los proyectos en el marco del convenio MinCIT -Confecámaras y la Cámara de Comercio de La Guajira el presidente ejecutivo de la entidad y secretario técnico de la CRCI, Álvaro Romero Guerrero indicó que en la agenda de competitividad se incluyeron seis proyectos priorizados en la reactivación económica post pandemia, de estos: tres son transversales, y corresponden dos al turismo y uno



Asamblea de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación.

de ganadería. Así mismo, dos de estas iniciativas se encuentran en fase 3 y en la actualidad están en búsqueda de fuentes de financiación pública o privada a partir de una consultoría obtenida bajo el mismo convenio.

Entre los proyectos mencionados encontramos: *“Fomento de la economía creativa a través del fortalecimiento de áreas de desarrollo naranja en el Distrito de Riohacha”,* cuyo objetivo es promocionar los servicios y productos culturales del Distrito como atractivo turístico y cultural para posicionarlo como un destino

con oferta diferencial y generar confianza en el inversionista. Este proyecto se encuentra liderado por Alcaldía Distrital de Riohacha a través de la Dirección de Cultura y la Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de La Guajira.

También esta, el proyecto denominado *“Implementación de acciones para el fortalecimiento de la competitividad de los negocios verdes en el departamento de La Guajira”,* cuyo objetivo es apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación del programa

regional de Negocios Verdes. Este proyecto se encuentra liderado por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira - y la Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de La Guajira.

Álvaro Romero Guerrero, agregó que: *“Muchas instituciones de La Guajira, hacen lo correspondiente en cuanto a la entrega de información, pero hay que seguir haciendo equipo, organizarnos, tomar conciencia de que hay que recolectar la información. Esperamos que en el futuro queden establecidos algunas normas que debemos respetar para poder avanzar en estos indicadores de competitividad.”* Esto atendiendo recomendaciones para lograr un mejoramiento en el escalafón de medición del índice de competitividad.

Los actores presentes en la asamblea estuvieron de acuerdo en que Consejo Privado de Competitividad, seguirá jugando un rol importante para potenciar la misión articuladora de la comisión, de la cual hacen parte la Gobernación de La Guajira, SENA, Universidad de La Guajira, Cerrejón, ALTUR entre otras instancia locales y nacionales, públicas y privadas.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD



PIC municipal de Uribia

creando conciencia colectiva sobre derechos sexuales, reproductivos y planificación familiar

El Plan De Intervenciones Colectivas Municipal (PIC) Uribia 2022, viene ejerciendo una importante labor con los sectores sociales del municipio, especialmente en aras de crear una conciencia colectiva en la planificación familiar.

Con su Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, el (PIC) realizó actividades que van encaminadas a la educación de toda la población estudiantil, lo que busca desarrollar mediante cuñas radiales y

perifoneo en español y wayunaiki, fortalecer conocimientos en el tema; así como también se llevaron a cabo talleres educativos, entrega de volantes con información y guía de interés.

Todo lo anterior con el fin de crear desde temprana edad, un proceso permanente en el que se contribuya a que las personas, grupos y comunidades, gocen del nivel más alto de salud sexual y reproductiva, ejerciendo sus derechos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad

y reproducción.

La ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, realiza estas actividades en distintos colegios del municipio de Uribia, con el fin de fortalecer los conocimientos de los ciudadanos y que estas herramientas de aprendizaje les sean útil en su diario vivir.

El PIC municipal continuará con la promoción y prevención en los diferentes temas de salud sexual y reproductiva, abordando a la población del municipio de Uribia.



Autoridades continúan ejerciendo control al paso de motocicletas al centro de Riohacha

Cumpliendo las órdenes del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, la Secretaría de Gobierno del Distrito y la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, junto a Instramd y Policía Nacional continúan haciendo los operativos en el centro de la ciudad bajo la estrategia 'Riohacha cambia la historia'.

El equipo de Secretaría de Gobierno, liderado por el director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante con el acompañamiento de Alexander León, brindaron todo el apoyo necesario para que el operativo diera resultados, lo que arrojó más de 30 motocicletas inmovilizadas por infringir la norma y no contar con los documentos en regla.

Gnecco Bustamante, manifestó que estas acciones han venido ejecutándose desde hace dos semanas con el fin de regular las motos en el centro, acción que ha dado resultado en la reducción de atracos en el casco histórico, "las autoridades han manifestado que hay significativa reducción de hurto, es muestra que le estamos dando respuesta a la ciudadanía del centro en materia de seguridad".

Por su parte, el secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, señaló que esto forma parte del trabajo articulado entre Instramd, Gobierno y la Policía Nacional en todas sus seccionales, "estamos atendiendo esta zona vamos a regular el ingreso de motos en el centro, luego vamos a llevar estos comandos situacionales a la zona



Continúan los operativos en el centro de la ciudad bajo la estrategia 'Riohacha cambia la historia'.

rural en donde ya tenemos un compromiso para atender a nuestros pueblos".

Por último, Mejía Díaz, explicó que desde la Secretaría de Gobierno y todo su equipo están activos en las calles trabajando por la seguridad y convivencia ciudadana, "vamos avanzando en cosas positivas para el Distrito, tenemos metas que cumplir para que juntos cambiemos la historia de nuestra Riohacha".

Sobre iniciativas para incentivar el desarrollo del sector agropecuario, en el documento se propone crear un sistema para la prevención del desabastecimiento y el ordenamiento del aparato productivo del país, aumento de créditos agropecuarios con enfoque territorial, actualizar el catastro de manera periódica al menos en un 50% de todo el territorio nacional, incluyendo el catastro para comu-

nidades indígenas, afrodescendientes, raizales y rrom, así como Mejorar y operativizar los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA).

La receta para el sector salud se resume en fortalecer la gobernanza sectorial a través de las capacidades de las direcciones departamentales, reformar el sistema por medio de la Ley 100 de 1993 o de Seguridad Social, además de garantizar los recursos para que los hospitales públicos primarios puedan recibir el financiamiento necesario para la prestación de servicios del portafolio (promoción de la salud, y prevención y atención de la enfermedad).

El listado de prioridades entregadas por los gobernadores se sintetiza así:

- Reforma al Sistema General de Participaciones, SGP.
- Crear el impuesto a las be-

bidaz azucaradas con destinación específica para los departamentos.

- Impuesto al consumo sobre cigarrillos electrónicos y similares productos de vapeo, y tabaco calentado.
- Enfoque territorial de la Política de Seguridad del estado.
- Formular una política de fronteras sostenible en el tiempo.
- Proteger los manglares y promover proyectos basados en estos ecosistemas.
- Modificar los instrumentos de Planificación territorial (POT, EOT, PBOT) para que incluyan los riesgos asociados al cambio climático.
- Conservar y restaurar los ecosistemas abastecedores del recurso hídrico.

Por su parte, el presidente electo invitó a los gobernadores a apoyar su iniciativa de diálogos regionales con visión de una agenda que vaya más allá de la dirigencia política e incluya a la mayor cantidad de representantes posible de la sociedad civil.

También dio sus primeros esbozos sobre una reforma agraria que, según él, debe desarrollarse sin deteriorar la naturaleza. "No podemos despilfarrar ni la tierra ni el agua", aseguró, al tiempo que puso como ejemplo la posibilidad de generar cultivos de maíz en un área hasta de un millón 200 mil hectáreas.

Igualmente, sostuvo que el Turismo sería uno de los pilares de su administración y confió en que a través de una política consis-

te se pudiera llegar a una cifra de hasta 20 millones de visitantes, lo que demandaría desarrollar una infraestructura aeroportuaria, fundamentada en más pistas para mejorar la operación aérea.

El presidente electo escuchó las voces de todos los gobernadores de Colombia y la situación actual de sus territorios, donde las necesidades desbordan los recursos disponibles para su atención y las capacidades administrativas. Les hizo un llamado para ser el camino vinculante de la sociedad civil con los diálogos regionales que se llevarán a cabo en todo el país para la fórmula del futuro Plan Nacional de Desarrollo.

"Desde ya iniciaremos un proceso de priorización de proyectos en las regiones, para tomar decisiones acertadas de cara a lo que se requiere, analizando las variables de qué, en dónde y a quiénes beneficia", sostuvo Petro Urrego.

También hizo énfasis en el papel que jugará el archipiélago de San Andrés en su gobierno, "queremos darle primacía política, potenciar sus fortalezas y aprovechar su ubicación estratégica en el Caribe ¡Es un cambio que debe darse ya!".

En este espacio, los gobernadores también solicitaron apoyo para atender de forma prioritaria la ola invernal que azota a gran parte del territorio nacional y reiteraron su voluntad y profundo compromiso con la paz, la reactivación de relaciones con Venezuela y acuerdos con Nicaragua como temas claves para Colombia.

ACTUALIDAD

Cámara de Comercio analiza índice de ciudades modernas

El Departamento Nacional de Planeación socializó los resultados del Índice de Ciudades Modernas de Colombia que analiza los progresos y desafíos de las capitales a través de 36 indicadores, 15 dominios y 6 dimensiones: Institucional, social, económico, tecnológico, ambiental y seguridad. De acuerdo con estos resultados los principales retos a afrontar tienen que ver con el aumento de la generación de recursos y la disminución de delitos contra la administración pública.

Al realizar análisis por regiones se encuentra que la región Caribe tuvo un puntaje medio ponderado por población de 46 (medio) y posee una menor dispersión en el desarrollo municipal en comparación con regiones como la central y la del eje cafetero. En el caso de La Guajira se tuvo un puntaje bajo de 33 puntos (bajo) ocupando la posición 22 de 32 departamentos. Este departamento aumentó su desempeño entre el período 2014 y 2020; así mismo, la dispersión en el desarrollo municipal se encuentra en el rango bajo, es decir, según el IMC existe menor inequidad en el territorio guajiro.

Con respeto a las capitales, y de acuerdo con la definición del sistema de ciudades, una ciudad uninodal es aquella cuya expansión y desarrollo se mantiene al interior del límite político-administrativo del municipio, en este sentido, el índice de Ciudades Modernas, mostró los principales retos a afrontar, ya que se presentan debilidades en fortaleza institucional, disminución de tasas de hurtos, dimensión de gobernanza, participación e instituciones, y al dominio de productividad que tienen el PIB más bajo con un crecimiento



De acuerdo con estos resultados los principales retos a afrontar tienen que ver con el aumento de la generación de recursos y la disminución de delitos contra la administración pública.

lento y una de las mayores tasas de sentencias de delitos contra la administración pública.

La ciudad de Riohacha es una ciudad uninodal, pero de acuerdo con el indicador de política social y según el tipo de ciudades definidas por DNP se cataloga como ciudad embrionaria al igual que Quibdó, planteándose que las políticas urbanas deberían alcanzar metas mínimas de universalidad en cuanto a la educación, la salud, la vivienda y los servicios públicos. En este sentido, durante el 2020, la ciudad presentó un ICM de 40 puntos (medio) de acuerdo con el ranking de ciudades capitales, mientras que San Juan del Cesar y El Molino tuvieron el mejor puntaje del departamento con 46 (medio). Por otro lado, Uribia, Manaure, Maicao, Dibulla, Barrancas, Fonseca, y La Jagua del Pilar presentaron un bajo puntaje del ICM.

Las fortalezas en estos los mu-

nicipios se presentaron en las dimensiones ambiental y de seguridad, mientras que las debilidades y retos se encuentran a nivel tecnológico y social. Los resultados por dominios en cada uno de los municipios del departamento fueron los siguientes:

- Gobernanza, participación e institucionalidad: El 60% tuvieron puntajes entre 20 y 40 de 100, es decir, un puntaje bajo. Albania tuvo el mejor puntaje con 43 puntos (medio) y Urumita el peor con 14 (muy bajo).

- Equidad e inclusión social: El 80% obtuvo un puntaje. San Juan del Cesar tuvo el mejor desempeño con 40 puntos (medio) y Dibulla el peor con 19 (muy bajo).

- Productividad, competitividad y complementariedad: 10 de 15 municipios obtuvieron un puntaje bajo. Riohacha y Maicao lideraron con 48 y 46 puntos

respectivamente. Por su parte Urumita tuvo el más bajo desempeño con 14 puntos (muy bajo).

- Ciencia, tecnología e innovación (CTI): En este componente casi todos los municipios tienen puntajes bajos (27%) o muy bajos (13%). Riohacha se destaca con un puntaje de 38 (bajo), en tanto que Albania, Hatonuevo, Manaure y Urumita obtuvieron 4 puntos de 100 (Muy bajo).

- Sostenibilidad (SOS): El 47% de los municipios tuvieron un puntaje medio (entre 40 y 60 puntos de 100) y en el 33% el puntaje es alto (entre 80 y 100 puntos). En cuanto a sostenibilidad ambiental el municipio de La Jagua del Pilar obtuvo 75 puntos (alto), en contraste Riohacha tuvo un puntaje bajo con 30 puntos.

- Seguridad: Los Municipios con las más altas tasas de hurto fueron Riohacha, Maicao, San Juan del Cesar y Fonseca du-

rante el 2020.

Este índice es valioso para el territorio pues permite conocer los retos que las ciudades deben enfrentar para ayudar a solventar mejor los problemas del territorio. En el caso de Riohacha que es considerada una ciudad embrionaria, se necesita solventar las necesidades más urgentes, requiriéndose inversión enfocada a garantizar derechos a la primera infancia, a educación y a servicios públicos.

Así mismo, y según el ICM, las debilidades de La Guajira tienen que ver con un bajo desarrollo de la ciencia y la tecnología y a la equidad e inclusión social. En este sentido es necesario desarrollar proyectos para el fortalecimiento de capacidades territoriales y de apropiación del conocimiento en ciencia y tecnología que incluya a todas las instituciones educativas. En cuanto a lo tecnológico, es necesario orientar las políticas públicas sostenibles y sustentables en compañía de la academia en cuanto al acceso al internet, acceso y cobertura a la educación superior y los grupos de investigación y en cuanto a lo social, mejorar la calidad y cobertura de educación superior y generar políticas en torno a solventar los problemas estructurales de la pobreza, y la calidad del agua para el consumo humano.

En términos generales es urgente que La Guajira desarrolle políticas públicas dirigidas a conseguir la ampliación en la cobertura de salud, educación, vivienda, y servicios públicos (electricidad, gas, agua potable y alcantarillado), para impactar de forma directa y positiva sobre las condiciones de pobreza de la población.

OBITUARIO

Pedro Puerto Imprescindible

Por: **Amylkar D. Acosta M**

Un infarto le puso término al periplo vital de Pedro Puerto, una gran amigo, servicial como pocos, caracterizado líder cívico y social, rebelde, contestatario, que no le guardaba agua en la boca a nadie para cantarle la tabla y decirle sus verdades, insobornable, de una sola pieza. Fue un obligado referente de su Uribia natal y de su etnia Wayüu, las que defendió con ardor a capa y espada. Su arma predilecta, como buen civilista, siempre fue la palabra. Si Riohacha tuvo en la radio en Enrique Herrera su palabrero (Guajira Stereo), Uribia tuvo el suyo en Pedro Puerto (Guayüu Stereo).

Uno y otro, en paralelo, tuvieron en el micrófono de la radio su trinchera, desde donde le daban voz a quienes no tenían voz. Con ambos tuve una estrecha relación de amistad y siempre conté con su apoyo en mis contiendas electorales. En su momento, en

mi calidad de Senador, dignidad que ostenté gracias a líderes como ellos, atendí el clamor de Pedro Puerto gestionando ante el Ministerio de Comunicaciones la licencia para la primera emisora Wayüu, de la cual él fue su conductor. Ya sin credencial de congresista, no dejé de atender los frecuentes requerimientos de ellos para que les diera declaraciones atinentes a la problemática de La Guajira, que era motivo de su constante preocupación.

Con él compartimos muchas jornadas de lucha a brazo partido, porque él fue un gran luchador, de esos que no dan su brazo a torcer cuando de defender las causas justas se trata. Cómo no recordar la lucha que emprendimos juntos, hombro a hombro, hasta lograr la pavimentación de 4 vías Uribia, que antes era una trocha motivo de incontables paros cívicos y él no cejó en su empeño hasta hacerla realidad.

Como dijo el dramaturgo y poeta alemán Bertolt Brecht "hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero, los hay que luchan toda la vida, esos son imprescindibles". Este aguerrido dirigente liberal hacia parte de los imprescindibles, con su partida deja un enorme espacio vacío imposible de llenar. De él si que puede decirse con la letra de la canción de Alberto Cortez que "cuando un amigo se va queda un espacio vacío que no puede llenar la llegada de otro amigo", porque él era insustituible, por fortuna cuando un amigo como él se va "queda un tizón encendido que no se puede apagar ni con las aguas de un río".

Pedro Puerto, con su infaltable sombrero Wayüu nos deja un invaluable legado, porque su ejemplo de superación, de



Pedro Puerto, Q.E.P.D.

tenacidad, de perseverancia y de transparencia son dignos de imitar por parte de las presentes y futuras generaciones, demostrando que no hay empresas imposibles sino hombres inca-

paces. Nos acongoja y entristece su temprana partida. Le expresamos a toda su familia, amigos y relacionados nuestra más sentida condolencia. Paz en su tumba!

ACTUALIDAD

Comerciantes del mercado viejo y el Distrito determinan acciones para recuperar espacio público

En una mesa de trabajo que sostuvo el secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, el director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, en conjunto con Dirección de Casa de Justicia, Medio Ambiente, Servicio Públicos y los concejales del Distrito junto a los comerciantes formales e informales del mercado viejo, han iniciado la ruta para recuperar el espacio público.

Los funcionarios junto a los concejales Adriana Gómez y Charles Aguilar Medina, escucharon todas las inquietudes de los comerciantes y vendedores informales del mercado viejo en cuanto a la solicitud de otros espacios para ellos dejar de invadir el que ocupan hasta el momento, quieren mayor intervención de las autoridades policiales y militares, además, de quitar las cantinas clandestinas que no traen nada productivo al sector económico de esta zona.



Durante la mesa de trabajo también se acordó hacer planes para contrarrestar el trabajo infantil, prostitución y venta de sustancias alucinógenas en la zona del mercado viejo

El secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, manifestó que ciertamente hay mucho por hacer en el mercado, pero él junto a su equipo de trabajo han estado haciendo intervenciones en las dos plazas de mercado de la ciudad, "con los mismos comerciantes

que están presentes en esta mesa de trabajo hemos ido a cada uno de los mercados haciendo el trabajo correspondiente con la Policía y Ejército Nacional con el fin de brindar seguridad y convivencia ciudadana".

Los comerciantes agradece-

ron la siempre disposición que tiene el secretario de gobierno Leandro Mejía Díaz y todo su equipo de trabajo para atender el llamado de este gremio que solicita acciones en pro del bienestar colectivo, "ellos están de acuerdo con que tomemos medidas siempre que no los afecte ya que ellos viven del comercio, reconocen que en su mayoría han invadido el espacio público pero con el trabajo de la mano todo se puede solucionar", dijo Mejía Díaz.

Por su parte el, director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, señaló que en apoyo con la Policía Nacional, a través del Gaula y GOES, se diseñaran estrategias de intervención en el mercado viejo para la reducción del delito de extorsión y atracos que se presentan, "hay otras actividades que pondremos en marcha a mitad de agosto para que junto a los comerciantes podamos recuperar el espacio público".

Mejía Díaz, ante la mesa de trabajo comprometió a los funcionarios de la dirección de Medio Ambiente y Servicios Públicos para el diseño de estrategias para contrarrestar el botadero de basura en esta zona y mensajes de pedagogía para que los vendedores tengan en cuenta porque es importante reciclar de manera ordenada, ellos van a trabajar de la mano con los comerciantes formales e informales para atender este tema de reciclaje.

Además, entre los acuerdos finales de la mesa de trabajo se acordó hacer planes para contrarrestar el trabajo infantil, prostitución y venta de sustancias alucinógenas en la zona del mercado viejo, los comerciantes dieron su visto bueno a estas acciones que han tomado los funcionarios de la Alcaldía de Riohacha y los concejales para la recuperación del espacio público en esta plaza de mercado.

Corte escuchará a autoridades responsables de adopción de medidas para cumplir la Sentencia T-302

A una sesión técnica convocó la Corte Constitucional en el marco del seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017 que declaró el estado de cosas inconstitucional -ECI- en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de la población Wayuu en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, en el departamento de La Guajira.

En el encuentro que se llevará a cabo este martes 2 de agosto, a partir de las 8 de la mañana, la Defensoría del Pueblo y el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico harán una exposición de las acciones implementadas para

avanzar en la garantía del derecho al agua, espacio que servirá para el análisis, diálogo y recaudo de pruebas.

La finalidad de la sesión técnica es conocer dichas acciones y la visión que sobre estas tienen la comunidad y demás intervinientes, así como formular interrogantes y establecer los obstáculos y bloqueos institucionales que han perpetuado el estado de cosas inconstitucional identificado en el fallo.

Lo anterior con el objeto de impulsar respuestas oportunas y eficaces a las situaciones o actuaciones que impiden avanzar significativamente en el goce efectivo de los derechos fundamentales,

por ejemplo, a través de la debida articulación de las autoridades nacionales y territoriales en la formu-

lación de la política pública.

A la sesión fueron invitados el accionante, Elson Rodríguez

Beltrán; el representante de las comunidades de los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia; la Consejería para las Regiones de la Presidencia de la República; el Gobernador de La Guajira; el representante de las autoridades municipales de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao; la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; el Defensor del Pueblo; la Procuradora General de la Nación; la Veeduría Ciudadana a la implementación de la sentencia T-302 de 2017; el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad y las lideresas sobre pilas públicas, Carmen Barliza y Aleida María Tiler Uriana.



Carlos Alberto Barros Mattos, alcalde del municipio de Villanueva junto a Diana Rocío García Peñaranda, Gestora Social del municipio de Villanueva.

Acompañada del alcalde Carlos Alberto Barros Mattos, gestora social de Villanueva, recibió reconocimiento Gran Orden al Mérito de Gestora Social 'Nydia Quintero'

En Bogotá y acompañada del señor alcalde Carlos Alberto Barros Mattos, La Gestora Social del municipio de Villanueva Diana Rocío García Peñaranda, recibió reconocimiento especial por la labor realizar en el departamento de La Guajira y en el municipio de Villanueva, lugar donde ha venido desarrollando un trabajo ejemplarizante en favor de las comunida-

des más vulnerables de la región y el país.

"Hoy me siento muy emocionada con este reconocimiento a nivel nacional, es algo que me motiva para seguir adelante, para seguir trabajando por nuestra región, este logro es de todo un equipo de gobierno de la administración municipal y este reconocimiento hoy se lo dedico a mi Villanueva al

villanueva de todos", expreso con mucha emoción Diana García.

García Peñaranda, con el trabajo realizado ha demostrado mucha dedicación y empeño en cada obra que realiza. El homenaje lo recibió en el Congreso de la República, Capitolio Nacional en la ciudad de Bogotá donde le fue entregada la Gran Orden al Mérito de Gestora Social Nidia Quintero.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Barrios de Barrancas se integraron a través de jornada recreo deportiva

Más de 20 niños, de los barrios, Guajireros, La Granjita, La Granja y Villa Rosa de Barrancas, participaron en una jornada recreo deportiva que se realizó con el propósito de promover la práctica de la actividad física y la adopción de hábitos de vida saludable.

La actividad fue desarrollada a través de la Oficina de Gestión Social, en conjunto con la Coordinación de Deportes, en el barrio Villa Rosa, donde al final de la jornada, los niños recibieron una premiación especial, además de donación de balones, para sus

prácticas regulares, por parte de la Fundación Finsocial.

Los menores, que fueron apadrinados por las diferentes dependencias de la administración municipal, jugaron tres encuentros de fútbol, en un ambiente seguro y feliz, resultando ganador el equipo de Villa Rosa y el segundo lugar para Guajireros.

"Con estas actividades estamos fomentando en los niños de nuestro municipio, valores como el respeto, el compañerismo, el trabajo en equipo, la disciplina y dedicación. La felicidad de nuestros menores, la alegría que le ponen a cada jugada nos llena de orgullo y ganas para continuar



trabajando por el deporte y la recreación" expuso el alcalde Ivan Mauricio Soto.

El Gobierno Municipal, de esta manera fortalece los lazos afectivos de los participantes, integrando a padres e hijos y comunidad en general para que disfruten de un sano espacio deportivo en familia.

Así mismo indicó que las jornadas recreo deportivas se estarán realizando en los diferentes barrios del municipio, con la finalidad, de construir espacios en las comunidades con ambientes saludables para los niños, que contribuyen a preservar los valores y la integración social.

Alcalde de Maicao entregó obras en Instituciones etnoeducativas que estaban inconclusas desde 2013



Estas obras fueron culminadas por el gobierno actual del municipio fronterizo, en cabeza del burgomaestre Mohamed Dasuki.

Obras que se encontraban sin finalizar en tres Instituciones Etnoeducativas, de diferentes comunidades de la zona urbana de Maicao, fueron culminadas por el gobierno actual del municipio fronterizo, en cabeza del burgomaestre Mohamed Dasuki.

Fue en las comunidades indígenas de Amushichon, Jutial y Jotojorochi, que el gobierno local de Maicao, recuperó las tres obras, las culminó y las entregó en las mejores condiciones, para que los estudiantes, tengan unas instalaciones dignas, para recibir sus clases, juntos con los maestros y sus directivas,

"A nuestra llegada en el año 2020, encontramos estas tres sedes educativas en tres comunidades indígenas, abandonadas desde el año 2013, por dos gobiernos que pasaron anterior al nuestro, las cuales se encuentran de las comunidades indígenas de Amushichon, Jutial y Jotojorochi", indicó el burgomaestre.

Igualmente reveló que seguirá cumpliendo las promesas de terminar todas aquellas obras inconclusas y elefantes blancos que han encontrado. "Estamos demostrando con hechos, no con palabras, que el pueblo no se equivocó porque, somos El Verdadero Cambio. Las fotos muestran como la recibimos y como la entregamos".



¡FELICIDADES!



Cumpleaños de la pediatra Iliana Curiel

Este lunes 1 de agosto está de cumpleaños la pediatra de origen wayúu, Iliana Curiel, una destacada guajira que está dejando Huellas a nivel Nacional como secretaria (E) de salud en Bogotá.

Iliana hoy suma un año más a su existencia, por lo que es felicitada por su familia, amigos, colegas y en general todas las personas que la aprecian y ven en ella esa mujer empoderada que está liderando procesos tan importantes como la prevención, detección y corte de línea de transmisión

de la Viruela del Mono y espera con ansias servir a su departamento.

Curiel es una mujer para poner en la Lupa política de La Guajira para los próximos comicios electorales, lideresa con descendencia afro, wayuu, con una formación profesional y desarrollo social, que, aunque dice es muy temprano para hablar de política, seguirá entregándose en cuerpo y alma por su gente guajira, en especial por los pueblos indígenas.

¡Feliz cumpleaños Iliana!



Puesto de salud Miguel Meza Pana

Horario 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

- ➔ Atención a niños y niñas (Crecimiento y desarrollo)
- ➔ Medicina General (Promoción y Mantenimiento de la Salud)
- ➔ Higiene Oral
- ➔ Vacunación Regular y Vacunación contra Covid

Pbx: 6057292692 Ext 200 - 201

@EseHospitaldeRiohacha

Carrera 24 No 14B - 50 barrio Cooperativo Riohacha - LaGuajiraRiohacha

ACTUALIDAD

Ceremonia de juramento de bandera del curso 007 de auxiliares de policía



Es un día memorable, la Policía Nacional fiel a su filosofía de servicio a la comunidad, realizó el juramento de bandera de 35 Auxiliares de Policía, quienes fueron capacitados, orientados y direccionados hacia un camino de servicio, entrega y sacrificio por conservar la convivencia y seguridad ciudadana en nuestro departamento.

Este grupo de jóvenes pertenecientes a la compañía Francisco de Paula Santander, ingresaron a la institución el pasado mes de mayo del 2022, en cumplimiento a la política integral de defensa y seguridad para la prosperidad, así como lo establecido por la

Ley 48 del 03 de marzo de 1993 "Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento y movilización", quienes contribuirán a la consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana en La Guajira.

Recibieron instrucción durante

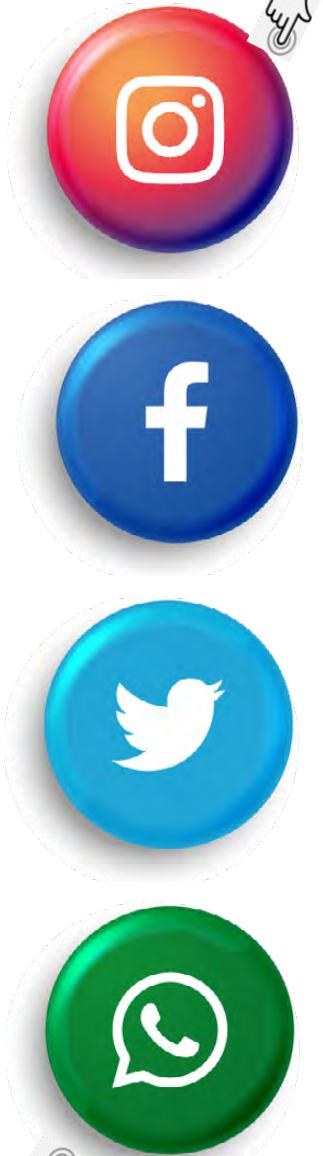


los dos primeros meses de su servicio, en temas tales como régimen penal militar, derecho constitucional, jurisdicciones especiales, derecho penal y procedimiento penal, código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, servicio de Policía, derecho internacio-

nal de los derechos humanos, régimen disciplinario, orden cerrado, preparación física, sistema táctico básico, ética, transparencia y valores, fundamentos y uso de las armas de fuego, seguridad operacional, infancia y adolescencia, medio ambiente, recreación y deporte, prevención y educación ciudadana, protección al turismo y patrimonio nacional, espacio público y sistema táctico básico.

Ellos trabajaran día y noche, con el fin de ayudar a garantizar a los ciudadanos la seguridad y convivencia en cada uno de sus hogares, atendiendo toda clase de requerimientos y velando por el bienestar de la comunidad en general.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

40% MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

La fuerza que transforma

En Maicao Se realizó velatón en memoria de uniformados asesinados y como rechazo a los actos violentos contra la Policía Nacional

Con la asistencia de población civil y un gran número de uniformados adscritos al V Distrito Especial de Policía, se realizó en Maicao, una velatón en memoria de los uniformados asesinados, como rechazo a los actos de violencia contra personal de la institución policial en el país y como una muestra de solidaridad con las familias que hoy se encuentran de luto.

«Hemos hecho una velatón, convocando a la ciudadanía y a los amigos de la Policía Nacional en Maicao, acto en el que contamos con la presencia de Policía Cívica, vecinos del sector y personal que labora en la institución. Un encuentro donde nos unimos en oración para encomendar a las personas al servicio de la población. Con la realización de la velatón nos queda claro que hay mucha gente que nos quiere, que desean trabajar con nosotros y que les duelen los actos violentos que han cegado la vida de uniformados cumpliendo con su labor.

Esas demostraciones de apoyo y cariño son un aliciente para seguir trabajando de la mejor manera», aseguró el Teniente Coronel Luis Javier Rincón, comandante del V Distrito Especial de Policía.

El llamado del oficial a la población es a realizar un acompañamiento solidario a los policías, a las personas que han resultado afectadas por esta azonada de violencia contra la institución y a sus familias, pero además de las manifestaciones solidarias se hace necesario que cada ciudadano asuma un compromiso con la seguridad en La Guajira y en todo el país de, por lo que insta a quienes tengan información que pueda contribuir a dar con la captura de los delincuentes que con acciones buscan desestabilizar a la fuerza pública porque aprehendiendo a los responsables, se minimizan los riesgos para los uniformados y la comunidad en general.

Pese a las amenazas que enfrentan hoy los miembros de la



Velatón en memoria de los uniformados asesinados.

«Familia Verde Oliva» en el país, en el municipio fronterizo, ni en La Guajira, se han presentado ataques contra sus uniformados pero el Teniente Coronel Rincón afirma que esto no es motivo para descuidar la seguridad. «En Maicao hemos tomado una serie de medidas que permiten generar autoprotección y controlar de la mejor

manera el entorno y el accionar policial».

«Nosotros somos 180 mil policías en el país que trabajamos para que 50 millones de personas en Colombia puedan convivir en paz», finalizó el comandante.

Por su parte, Luz Helena De La Rosa Alarcón, quien como madre de un policía asesinado en servi-

cio hace varios años, considera que es un deber moral acompañar a los uniformados porque aunque su hijo ya no está porque delincuentes acabaron con su vida, se dirigió a los presentes dándoles un mensaje de esperanza y fe, a su vez hizo un llamado al pueblo colombiano «Mi llamado no es solo contra quienes a punta de pistola buscan acabar con la vida de los policías, mi invitación es a toda la población para que no seamos indolentes, cada policía tiene una familia, son seres humanos, con hijos y madres que los esperan. Miremos a los uniformados como ese apoyo y ayuda que tenemos en la sociedad, no son nuestros enemigos, antes por el contrario, son nuestros amigos.

El clamor general de los asistentes a la velatón, la cual se realizó en las instalaciones de la Estación de Policía Maicao, es a que cese el odio y la violencia y se abra camino a la paz y a la sana convivencia.

¡LÉELO Y PÁSALO!

CRÓNICA



'Vallenatología' de Consuelo Araujonoguera la verdadera Biblia del Vallenato

El 1° de agosto de 1940 nació en Valledupar, 'La Cacica', quien supo darle el rumbo a la música vallenata, para que hoy sea la mejor carta de presentación de Colombia ante el universo.



Por **Juan Rincón Vanegas**

'La Cacica', Consuelo Araujonoguera, no solo abanderó el nacimiento en 1968 del Festival de la Leyenda Vallenata, sino que dejó para la historia su gran tesis laureada sobre los orígenes y fundamentos de la auténtica música vallenata al escribir su libro 'Vallenatología', (Ediciones Tercer Mundo 1973).

Sobre lo anterior muy bien lo sintetizó el sacerdote Enrique Iceda: "Consuelo fue una mujer ungida por Dios y su vida y su obra serán un ejemplo de generación en generación. Ella tuvo grandes alegrías, triunfos maravillosos y también sufrimientos que le arrancaron la vida. Consuelo fue una mujer virtuosa que se entregó a la causa de la música vallenata escribiendo un maravilloso libro, y supo darle la altura necesaria a este bello folclor que hoy recorre el mundo".

Respecto del libro, cuya investigación duró más de 15 años, Consuelo Araujonoguera al publicarlo indicó. "Se acepta como verdad común que los primeros acordeones ingresaron al país por vía de Riohacha, en manos de marinos europeos, más posiblemente alemanes o italianos que españoles. Se basa esta apreciación en el comprobado origen del instrumento inventado por Cyrill Demian (1772-1847) en el año de 1829 - esto es 337 años después del descubrimiento de América".

Seguidamente hizo una anotación sobre el porqué no se quedó el acordeón en la capital de La Guajira. "Cuando los acordeones llegaron a la Alta Guajira, presumiblemente a mediados del siglo



Durante 15 años Consuelo Araujonoguera estuvo haciendo la investigación para escribir su libro Vallenatología.

pasado (1850 o 1854), ya los guajiros contaban con sus propios medios de expresión musical, y por lo tanto es probable que rechazaran un instrumento foráneo como el acordeón, el cual siguió su paso hacia otras regiones como las que ahora se llaman media y baja Guajira, y más concretamente hacia la provincia de Valledupar donde se asentó y se quedó definitivamente".

Consuelo Araujonoguera, también citó en su libro a los primeros acordeoneros que tuvo esta amplia zona del país y en su orden aparecen: José León Carrillo, Cristóbal Lúquez, Abraham Maestre, Agustín Montero, Francisco Moscote (Francisco El Hombre), Eusebio Zequeira, Ramón Zuleta, Fortunato 'Fruto' Peñaranda, Francisco 'Chico' Sarmiento, Luis Pitre, Francisco 'Chico' Bolaño, Juanci-

Consuelo Araujonoguera, escribió en letras de oro la historia de la música vallenata

to López, Fortunato Fernández, Fulgencio Martínez, Juan Muñoz, Eusebio 'El Negro' Ayala, Francisco 'Pacho' Rada y Carlos Araque. "A partir de aquí comienza la generación de los costumbristas que tuvo sus precursores en Emiliano Zuleta y Lorenzo Morales".

En la última página de su libro publicado hace 49 años, y donde narra en detalle el nacimiento de la música vallenata expresa. "Del vallenato bien puede decirse que, como la Santísima Trinidad (Tres personas distintas y un solo Dios verdadero), es también uno solo verdadero, donde quiera que nazca y se mantenga. Y, cuando digo nazca, empleo la palabra más apropiada, tal vez la única exacta, para aplicar a los cantos vallenatos, porque ahora con el auge y renombre que ha adquirido nuestra música, están proliferando - con la abundancia de la verdolaga en tiempos de invierno - los "fabricantes" de vallenatos que los preparan, los trazan, los cortan y los manufacturan hasta por encargo. Estos no son vallenatos. El vallenato nace, brota, surge, viene corriendo incontenible a través de la inspiración, llega a los labios del afortunado que la posee...Y salta. Después sin que nadie se haya preocupado de encerrarlo entre unas letras y un papel, sin que su mismo autor piense que debe perpetuarlo, penetra y se queda para siempre convertido por derecho propio en parte esencial de nuestra mejor riqueza anímica".

'La Cacica' fue muy celosa

con la música vallenata a la que defendió a capa y espada en distintos escenarios, incluso cuando fue Ministra de Cultura, dejando su impronta en esta memorable frase: "Yo quiero que se mantenga viva y perenne la lámpara votiva de la fe en nuestra música vallenata, en nuestros valores, en nuestro sentido de pertenencia para que cuando pasen los años podamos decirle a Valledupar como Gustavo Gutiérrez Cabello: **Rumores de viejas voces, de tu ambiente regional, no dejes que otros te cambien, el sentido musical**".

Así mismo en el registro quedaron las palabras del expresidente de Colombia Andrés Pastrana Arango, quien la había nombrado como su Ministra de Cultura.

"Nadie como ella amó el vallenato; nadie como ella lo estudió con tanta dedicación, ni lo difundió con tanta pasión por el mundo entero. Por eso su legado es un legado histórico que estamos en la obligación de rescatar como la más bella herencia de una mujer para su pueblo. Su libro 'Vallenatología' es, sin ninguna exageración, la verdadera Biblia del Vallenato. En sus páginas sentimos como si se escaparan las notas infinitas del acordeón, como si nos llegara el aroma de mango de Valledupar, como si nos envolvieran el calor de la Sabana o los sonidos ocultos de la Sierra Nevada".

El tiempo sigue avanzando y el nombre de Consuelo Araujonoguera quedó enmarcado en Valledupar, por su valiosa gesta folclórica y por haber dejado el primer libro sobre música vallenata. En esa obra se explica en detalle sobre las gestas de los juglares y sus hazañas victoriosas con un acordeón, una caja, una guacharaca, los versos y cantos de las realidades cotidianas que giraban a su alrededor.

¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Protección de 3,2 millones de hectáreas de la Cordillera Beata, otro logro de Colombia

“Colombia demuestra el liderazgo en su política ambiental de conservación”: Carlos Eduardo Correa.

“Una gran noticia con el presidente de la República Dominicana (Luis Abinader) y el presidente Iván Duque: se construye, se afianza y se declara el primer corredor en el Caribe, la Cordillera Beata, de 3,2 millones de hectáreas, las que hemos protegido en el norte de La Guajira y que se unen con República Dominicana”. Esto afirmó Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien resaltó la importancia de este gran logro de Colombia, el que salvaguarda su patrimonio natural.

Se trata del primer corredor de conservación en el Caribe de nombre Corredor Beata-Taino: Orlando Jorge Mera, en memoria del fallecido ministro de Ambiente de República Dominicana.

El ministro Correa agregó que

de esta forma “Colombia demuestra el liderazgo en su política ambiental de conservación; seguimos avanzando para la protección de los recursos naturales de este, el segundo país más megadiverso del planeta”.

La Cordillera Beata es una elevación de base triangular localizada en el área más estrecha del



El país alcanzó el 37,5 % de protección de su territorio marítimo.

Caribe, entre las penínsulas de La Guajira (Colombia) y La Española (Haití y República Dominicana). Presenta grandes profundidades y un relieve diverso con pequeños valles y geoformas.

Este paso importante en materia de conservación responde a la estrategia de Colombia de seguir trabajando en coordinación con

naciones de la región para proteger los ecosistemas marinos, y a los compromisos establecidos, pues en noviembre de 2021, en el marco de la cumbre mundial sobre cambio climático COP26, el presidente Duque y el ministro Correa anunciaron que en este 2022, ocho años antes de lo establecido en la Alianza Global, el país cumpliría la meta de declarar área protegida el 30 de su territorio, lo que cumplió y superó, ya que el mandatario de los colombianos afirmó que se logró el 34 %.

La afirmación la hizo el presidente esta semana en la Quinta Sesión del Gabinete Presidencial para la Acción Climática, que lideró en Leticia. El Área Marina Protegida de la Cordillera Beata se declaró mediante Resolución 0672 del 28 de junio de 2022, la

que se suma a la declaratoria del Distrito Nacional de Manejo Integrado de Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico Norte, también de este año, y a las otras ampliaciones que se hicieron con la recopilación de información de las cuatro expediciones científicas que consolidaron un porcentaje de protección del 37,5 % del territorio marítimo de Colombia.

De igual forma, se logró la financiación para la protección y conservación de las áreas declaradas y ampliadas a través de Herencia Colombia, una estrategia que asegura los recursos por cerca de 46 millones de dólares por 10 años, lo que contribuye a incrementar la cobertura, el manejo efectivo y la gobernanza del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap).

Gobierno Nacional presentó Política Pública Social para Habitantes de Calle

La PPSHC 2022-2031 pretende el restablecimiento y garantía de los derechos de la población habitante de calle de Colombia.

En el Centro de Atención Socio-sanitaria Balcanes en la localidad de San Cristóbal Sur en Bogotá, el Gobierno Nacional, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social, presentó hoy la Política Pública Social para habitantes de la Calle, que busca prevenir que las personas, y especialmente los niños, niñas y adolescentes, lleguen a esta situación, restituir los derechos de los ciudadanos habitantes de calle y generar rutas de atención para esta población.

Las personas habitantes de la calle están definidas como aquellas que hacen de la calle su lugar de habitación de manera permanente o transitoria. Hacen parte de un fenómeno urbano multicausal “la Habitanza en calle”, que involucra diversas interacciones y dinámicas.

La Política incluye acciones para cinco poblaciones que hacen parte de la habitanza en calle, están las personas en riesgo de habitar calle, personas en calle, los niños niñas y adolescentes con alta permanencia en calle, los niños, niñas y adolescentes con situación de vida en calle, y personas habitantes de la calle.

Dentro de las principales problemáticas de las personas habitantes de la calle, se encontraron: Carencia de un espacio digno de vivienda, exclusión social, estigma y discriminación, dificultades en la identificación, desconocimiento de sus derechos, baja participación, bajo acceso a la justicia, indefensión frente a la criminalidad, alta conflictividad en su interacción, problemas y trastornos mentales y uso y consumos problemático de sustancias psicoactivas.

“Hay por lo menos 34.000 habitantes ciudadanos colombianos que viven en la calle, sin contar

migrantes que lo están haciendo en este momento. El 87% de ellos son hombres y el mayor grupo poblacional está entre los 25 y 40 años de edad. Hay 1.121 municipios en los 32 departamentos en el país que tienen habitantes de calle, así que esta política ayudará a los alcaldes y gobernadores a implementar sus programas para esta población”, informó Fernando Ruiz Gómez, ministro de Salud y Protección Social.

Y agregó: “Es muy satisfactorio entregarle al país esta política nacional de habitante de calle, hace 10 años empezamos a trabajarla, siendo yo viceministro de salud y hoy no podíamos dejar el gobierno sin entregarla. Nos vamos satisfechos con esta política establecida consumado al Plan Decenal de Salud Pública, a la política de envejecimiento y vejez”.

Por su parte, Alejandro Cepeda, jefe de la Oficina de Promoción Social, afirmó que “para prevenir que las personas vivan en la calle y atender a las que ya viven en ella, con el fin de procurarles bienestar y propender por la superación de esta situación, es decir, la transformación de las condiciones de vida, la política contempla tres ejes estratégicos: Prevención de la habitanza en calle, Atención para el restablecimiento de derechos y la articulación interinstitucional e intersectorial”.

Esta política Nacional fue firmada por Iván Duque, presidente de la República, durante este Gobierno, luego de 10 años de haber sido promulgada la ley en el año 2014. Ahora se prevé, formular un plan de acción a 10 años para prevenir, reducir el riesgo, atender y restituir los derechos a esta población.

Las entidades que firmaron



Fernando Ruiz Gómez, ministro de Salud y Protección Social.

esta política son: Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Cultura, Ministerio del Deporte, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Proceso de formulación y participación de la Política Pública

En el año 2014 se desarrollaron 4 foros regionales, con la participación de 1.000 personas, la formulación fue acompañada por 12 entidades nacionales. Entre 2017 y 2020, se desarrollaron dos pilotos de lineamientos en 12 municipios y 2 distritos.

Entre 2013-2017 se generó el proceso inicial de diseño y formulación de la política. Entre 2017-2020 se realizó el proceso de validación intersectorial y consulta pública. Entre 2020-2021 se desarrolló el ajuste final de la política y entre 2021-2022 se inició el trámite de adopción de la política pública

La Política Pública Social para Habitantes de la Calle-PPSHC 2022-2031 comprende el conjunto de intervenciones intersectoriales para el restablecimiento y garantía de los derechos de la población habitante de la calle de Colombia.

Cifras nacionales

Durante los años 2017, 2019, 2020 y 2021 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo en el territorio nacional la implementación del censo de habitantes de la calle. En este proceso fueron aplicadas un total de 34.081 encuestas de la siguiente forma: 9.538 en 2017, 13.252 en 2019, 5.043 en 2020, y 6.248 en 2021.

En los cuatro censos se identificó que la estructura etaria es similar, y tanto hombres como mujeres presentan una concentración entre los 25 y los 39 años y la edad mínima es de 14 años. Sin embargo, se debe resaltar que se presenta como constante en los diferentes censos una mayor proporción de mujeres habitantes de calle entre los 15 y los 24 años.

También se identificó que la mayoría de personas tienden a iniciar la habitanza en calle entre 15 y 24 años. En edades tempranas

el inicio de la habitanza en calle se acentúa más en niños, dado que en el grupo de 0 a 9 años la proporción de estos es mayor que la proporción de niñas, sin embargo, ocurre lo contrario en los grupos de edad entre 10 y 19 años donde hay mayor presencia de mujeres.

“El ICBF reconoce la preponderancia de los derechos de las niñas y los niños y trabaja para la protección de ellos. Desde el 2020 hemos atendido a más de 477.540 niños, niñas y adolescentes en oferta de promoción de derechos y prevención de situaciones de alta permanencia y vida en calle. En niños esta situación no se puede permitir”, afirmó por su parte, Lina Arbeláez Arbeláez, directora del ICBF, entidad que participó en la construcción de la política.

En promedio, el 2,0% de habitantes de calle encuestados eran niños, niñas o adolescentes – NNA (con 18 años o menos). El menor número de NNA se encontró en el censo de 2017 con 118 personas de estos grupos etarios, mientras el mayor número se encontró en 2019 con 194 personas; sin embargo, el censo de 2017 fue el único en el que se encontraron menores de 15 años.

A pesar de la baja proporción de NNA identificados en el momento de la encuesta, en promedio el 21,8% de las personas encuestadas en cada uno de los censos refirió tener 18 años o menos al inicio de su habitanza en calle. La mayor proporción de personas que refirieron encontrarse en este grupo etario al inicio de la habitanza en calle se encuentra en el censo de 2017 con un 24,9% de NNA, mientras que la menor proporción se encontró en el censo de 2021 con un 19,7% de NNA.

OPINIÓN

La Gobernación de La Guajira, está rifada

Cuando todo parecía normal en el funcionamiento de la administración departamental, remodelando la edificación, acondicionando las estructuras administrativas, para prestar un mejor servicio, porque adolecía de este, desde hace muchos años. De igual forma, en las organizaciones de archivos y ordenamiento interno, de la institución.

La decisión judicial, proferido por la honorable Corte Constitucional, en revisión de un fallo de tutela, proferido por la Sección de Segunda, del Consejo de Estado, que reintegró de nuevo al gobernador Nemesio Roys Garzón, a sus funciones y operaciones administrativas, dejando sin efecto, la sentencia proferida por la Sala Quinta, del Consejo de Estado, que declaraba la nulidad, de la elección del gobernador de La Guajira, por motivo de doble militancia. La Corte Constitucional, en la revisión de tutela, dispuso revocar el fallo de primera instancia, en Sala Segunda y confirmado en Sala Tercera del Consejo de Estado y a la vez, confirmó la sentencia de la Sala Quinta, que saca en definitiva del cargo al citado gobernador.

La sentencia de revisión de tutela, sorprendió a todos los guajiros, que no esperábamos ese golpe o balde de agua fría. Sigue La Guajira, en entre dicho, del timbo al tambo, en constante inestabilidad, originadas por múl-



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

tiples hechos y series de cambios de gobernadores. El último de los gobernadores, cayó cuando retornaba del descanso vacacional, para reintegrarse a su cargo. Lo bloquearon con la notificación, de nulidad de la elección, por doble militancia.

El ex gobernador Nemesio Roys, salió en la postrimería final del gobierno, del presidente Iván Duques, quien correspondió a

expedir el decreto, encargando al Secretario de la Gestión Departamental, José Jaime Vega Vence, de gobernador, hasta que se posesione el presidente Gustavo Petro Urrego, con potestad facultativa, para dejarlo o cambiarlo designando otro gobernador. El gobernador encargado, presentó renuncia de su cargo, para no inhabilitarse en sus aspiraciones a la Gobernación de La Guajira, pendiente de resolver.

El presidente, no está condicionado, ni limitado a terna, de quienes avalaron la candidatura del exgobernador Nemesio Roys. Ese derecho se pierde, con la confirmación de la declaratoria de nulidad de la elección y no habrá

nueva elección, porque faltan, menos de 18 meses para terminar el periodo.

El presidente encuentra en el inicio de su mandato, un apetito "ponqué" para repartirlo en La Guajira. ¿Quién se la ganará? El único en declararle oposición al presidente es el Centro Democrático. La militancia del Pacto Histórico y Colombia Humana, aspiran gobernar, conforme a las directrices que imparta el presidente. Esa gente en nada, han participado, ni saboreado, el poder departamental y están en derecho, como los liberales, conservadores, la U, Cambio Radical, Colombia Renaciente Así, Mais y otros; que respaldan al gobierno nacional, avalando la

participación multi política, de los distintos sectores en La Guajira.

Se requiere un gobernador firme en transparencia, anti corrupto e imparcial, que garantice, moralidad y participación, a los partidos, aliados y coaligado del gobierno de Gustavo Petro, aun cuando no tan ecuaníme, para estabilizar y pacificar, el ambiente político administrativo, generando confianza, hasta la terminación del periodo. La gobernación es una joyita que amasa intereses y elige nuevo sucesor, a quien se la asignen de manera exclusivas.

Como es poco lo que falta para terminar el periodo, sería importante que los partidos políticos, preseleccionen, por lo menos cinco miembros cada uno, de los mejores líderes que puedan gobernar el departamento, con honestidad, para atender y servir, de manera indiferente, incluyente e indiscriminado. De los preseleccionados, se puede constituir una terna, que permita, escoger por consenso al mejor o el menos malo, que sea garantía de equidad y buena fe.

La Gobernación de La Guajira, está supeditada a la Presidencia de la República, que a partir del 7 de agosto cambia de mando, con el nuevo presidente Gustavo Petro Urrego, quien indicará lo que debe seguir el gobierno departamental, con los partidos y movimientos políticos, que los apoyan en el Congreso. ¿Quién se ganará la rifa?



El des-crédito agropecuario

En el ejercicio de mi profesión como asesor y consultor en banca de fomento agropecuario, me toca ver muchos sueños y proyectos productivos truncados en varias zonas rurales del país por el ineficiente manejo de quienes operan el politizado sistema de financiamiento agrícola.

Para ponerlos en contexto, en Colombia, existe desde 1990, un Sistema de Crédito Agropecuario, al que le crearon un banco de segundo piso llamado Finagro, con el fin de fondear recursos de crédito barato a pequeños y medianos productores del campo a través de la banca. Adicionalmente, se creó un Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), para respaldarles hasta en un 80% el valor de sus créditos. Posteriormente, se gestó un sistema de seguro agrario para garantizarles sus rentas ante cualquier riesgo climático. El Estado, les subsidia hasta el 70% del costo de la póliza a través de Finagro.

A manera de ejemplo. Si un campesino solicita un crédito de 25 millones de pesos, que escasamente alcanzan para sembrar una hectárea de papa, cuatro de maíz, cinco de yuca o comprar 5 novillas preñadas, la tasa de interés máxi-

ma que le puede cobrar el banco es DTF+7%; el FAG le respalda hasta el 80% de la deuda ante el banco y la póliza de seguros contra riesgos climáticos le sirve para cubrir el 20% restante de la garantía del crédito. Si el flujo de caja del proyecto productivo es positivo y el productor tiene un contrato a futuro de venta de su producción, no existe ningún riesgo para la banca ni excusa para no aprobarlo.

A pesar de contar con este

sistema de crédito agropecuario, los resultados de gestión de la Comisión Nacional de Crédito, Finagro y el Banco Agrario, han sido bastante deficientes durante estos 30 años de operación. Revisando las estadísticas de Finagro, encontré que, de 231.000 operaciones de créditos realizadas en 1991, pasaron a 468.000 operaciones en 2021, lo que representa un crecimiento por año de 7.900 operaciones de crédito. A este rit-



Por **Indalecio Dangond**

mo van a necesitar 67 años para bancarizar siquiera un millón de productores de tres millones que producen alimentos en las zonas rurales del país. Un reciente informe de Asobancaria, muestra que

los créditos destinados al sector agropecuario solo representan el 2.6% del total de la distribución de la cartera comercial, mientras que los resultados del Censo Nacional Agropecuario, revelaron que el 89% de los productores del campo no accedían a crédito.

Lo más lamentable de esta penosa gestión, es que descubrí que en Finagro, vienen operando desde el 2019, un sistema de microcrédito rural con el banco Agrario y otras entidades financieras, por donde colocaron más de \$ 548.000 millones a más de 265.000 inocentes microempresarios rurales del país, con tasas de interés entre el 28% y 44% efectivo anual, cuando pudieron financiarlos a través de Líneas Especiales de Crédito (LEC) que Finagro dispone para pequeños productores con tasas de interés que no superan el 10% efectivo anual. Ese mismo año, le regalaron \$10.000 millones en subsidios de tasa de interés a un grupito de grandes importadores de materias primas a través del cuestionado programa "Colombia Agro Produce". Las injusticias sociales de la politiquería. Continuará...



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

En pocas horas La Guajira y los guajiros pasamos súbitamente de la euforia al desconcierto. Se acababa de instalar el nuevo Congreso de la República, recién elegido, en el que nuestro Departamento a falta de uno, que no teníamos, pasamos a tener dos senadores, Martha Peralta Epiéyú y Alfredo Deluque y de dos pasamos a tener tres representantes a la Cámara, Karmen Ramírez Boscán, Juan Loreto Gómez y Jorge Cerchar. Nunca antes La Guajira había tenido una representación en el parlamento tan robusta como ahora, razón suficiente para celebrar. Cuando, intempestivamente, se dio a conocer el fallo de la Corte Constitucional que releva del cargo al Gobernador.

Hace algo más de un año, en atención a la demanda incoada por doble militancia contra la elección de Nemesio Roys como Gobernador de La Guajira en los comicios de octubre de 2019, la sección quinta del Consejo de Estado, especializada en lo concerniente al régimen electoral, se pronunció anulando su elección y una vez más La Guajira volvió a la interinidad a la que ya nos te-

nían acostumbrados. Después de soñar que su llegada al Palacio de la Marina significaría un alto en el camino de los extravíos que conducían a nuestro Departamento hacia el precipicio, esta decisión nos volvió a la dura realidad.

Luego, por cuenta de una tutela, resuelta favorablemente por parte de la sección segunda del mismo Tribunal, especializada en lo laboral, se dejó sin efecto la nulidad de la elección y su fallo fue compartido por la sección tercera, especializada en contratación, que también metió basa en dicha querrela al resolver favorablemente otra tutela impetrada por el propio Gobernador, lo cual condujo a que la misma sección quinta que la había decretado originalmente, en cumplimiento del fallo de tutela interpuesta por él, mediante una decisión "de reemplazo" el 14 de octubre de 2021 negara

las pretensiones de la demanda de nulidad de la elección del gobernador Nemesio, lo cual le permitió continuar en el ejercicio del cargo. Aquí se pone de manifiesto la falta de seguridad jurídica que ha mantenido en vilo su permanencia al frente del cargo, que no terminó en el Consejo de Estado, ya que posteriormente pasó a otra instancia jurídica.

En efecto, resuelta la tutela in comento esta pasó a la Corte Constitucional para su eventual revisión, siendo seleccionada y fallada en el sentido primigenio, dejando en firme la nulidad de la elección de Nemesio Roys como Gobernador del Departamento. De modo que La Guajira, una vez más, ha quedado acéfala, sin timonel, como un barco a la deriva dando vueltas en círculo sin poder avanzar, porque no se puede avanzar retrocediendo y sin tener un norte. Huelga decir que este

fallo de la Corte Constitucional es inapelable por ser ella órgano de cierre.

El caso de La Guajira es excepcional, entre los años 2012 y 2022 desfilaron por la gobernación 10 titulares del Despacho, prácticamente un gobernador en ejercicio cada año, poniendo en grave predicamento su gobernabilidad y a punto de convertirse en un Departamento fallido. La crisis que la agobia ha sido tan prolongada como profunda, lo cual ha conducido a la pérdida de confianza y a la intervención por parte del Gobierno central, que terminó por asumir prácticamente todas las competencias que son propias del Departamento.

Como guajiro me apena, me entristece y deploro constatar que, aunque dura lex sed lex, el efecto práctico de todo este galimatías judicial es que nuestro Departamento vuelve a las andadas, que-

dando sin rumbo fijo, como si fuera un corcho en remolino. Así no puede haber progreso, desarrollo y mejorar en un Departamento que como el nuestro acusa los peores indicadores sociales en el país y por ello mismo demanda soluciones prontas y eficaces para su población, especialmente para la más vulnerable.

Cuando los guajiros, pensando con el deseo, abrigábamos la esperanza de haber dejado atrás la falta de gobernabilidad a consecuencia de la permanente interinidad en el Palacio de la Marina, nos cae como un baldado de agua fría la decisión de la Corte Constitucional de dejar en firme la declaratoria de nulidad de la elección del Gobernador Nemesio Roys decretada por la Sección Quinta del Consejo de Estado. Una vez más La Guajira queda al garete, sin brújula y sin un puerto de destino claro!



Martha Peralta Epiéyú, Senadora.



Alfredo Deluque, Senador.



Karmen Ramírez Boscán, representante a la Cámara.



Juan Loreto Gomez, representante a la Cámara.



Jorge Cerchario Figueroa, representante a la Cámara.

Nuestra crisis socioeconómico tiene solución

Se acuerdan de los niños wayuu? Pregunto porque siempre he logrado apreciar que se nos olvidan las cosas, al parecer sufrimos de alguna clase o especie de amnesia colectiva, se las voy a refrescar por si se les olvidó, por allá en el 2014 cuando estalló el escándalo nacional e internacional sobre la muerte de niños indígenas wayuu por enfermedades asociadas con la desnutrición que se estaban muriendo de física hambre (aún se están muriendo de hambre) para ese entonces según informes periodísticos e institucionales en un periodo de 6 años habían muerto al rededor de 4 mil niños por las razones antes mencionadas, inmediatamente se iniciaron las campañas de organismos multilaterales, Gobierno Nacional, Estado colombiano y organizaciones no gubernamentales, luego al cabo de poco tiempo, paso el tema de medios al olvido y como siempre ocurre, todo quedó ahí, ya nadie habla de ello.

¿Entonces los niños ya no se están muriendo? Luego de que la comunidad internacional tuviera conocimiento de la situación, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorga medidas cautelares a la nación wayuu (resolución número 60) exhorta al Gobierno Nacional a que desarrolle medidas integrales para ayudar a mitigar la situación, desafortunadamente esto no sirvió de mucho, luego en el 2017 la Corte Constitucional declaró al pueblo indígena Wayuu estado de cosas inconstitucionales y ordenó al Estado Colombiano a que concentrara todas sus

instituciones en pro de la nación Wayuu (sentencia T-302) y desarrollará planes a corto, mediano y largo plazo para ayudar a superar la situación.

¿Que ha paso desde 2017? Increíble, desde entonces el Gobierno Nacional ha solicitado dos prórrogas para la presentación del plan de acción, ya han pasado casi 5 años y aún la sentencia no se ha cumplido, de momento es letra muerta, pero lo más impresionante de todo esto es que el Tribunal de Riohacha ha concedido las prórrogas, pero como si esto fuera poco, este mismo Tribunal está de momento estudiando la posibilidad de una nueva prórroga, increíble, mientras todos estos estudios se hacen oficialmente han muerto más de 60 niños (año 2020), esto sin incluir los sudregistros (niños muertos por la misma situación y que no fueron reportados), el problema en este departamento no es reciente, ni es coyuntural. Más allá de las diferencias relacionadas con las cifras de mortalidad por desnutrición y las polémicas relacionadas con el motivo de las muertes de niños en el departamento, la realidad es que existe una tragedia humanitaria que afecta a la etnia en particular, que se traduce en sufrimiento humano y que resulta como muchos han afirmado, en una vergüenza para un Estado Social de Derecho, como está declarado el Estado colombiano. La problemática es compleja y reviste su suprema gravedad.

El estado colombiano en representación de su gobierno na-

cional en vez de iniciar de verdad una apuesta para el desarrollo socioeconómico de esta región tan golpeada por diversos fenómenos, promulgó persecuciones políticas en contra de gobernantes departamentales para crear una cortina de humo y hacer creer a la comunidad internacional que estaba acatando la sentencia de la corte interamericana de derechos humanos, de la manera más descarada interfirió los sectores de educación, salud y agua para impresionar y hacer pensar a la sociedad colombiana que tal actuar era la solución, años después todos los componentes de ese show quedaron al descubierto mostrando que la afectación a dichos fenómenos siguen intactos, la infraestructura educativa en un deterioro mayor, el empeoramiento representado por la continuidad de la muerte en los niños Wayuu y la escasez del agua acta para el consumo humano una realidad cada vez más notoria.

La solución

En muchas ocasiones hemos dejado por entendido que nuestro problema es meramente socioeconómico, la presencia de la pobreza es dada por falta de la llegada de recursos escasos a la mayoría de la población, la falta de empleo, emprendimientos y demás activadores. de nuestra economía son causantes de lo ocurrido, al hacer presencia todos estos factores el hambre en los hogares más vulnerables es inevitable, si mejoramos nuestra economía mejora la situación en los hogares, para tal



Por **Luis Antonio Gómez Peñalver**

propósito es necesario desarrollar créditos a madres cabeza de hogar, jóvenes emprendedores y microempresarios, pero es más necesario aún que el fondo de la inversión destinada a los créditos sea alta pues la única forma de generar impacto social notable es que se destine con tal iniciativa. Por otro lado, teniendo en cuenta que parte de la solución está en la diversificación de alternativas, la activación de sectores comerciales como la de sectores tradicionales, pesca, restaurantes, hostales u hospedajes y demás emprendimientos con características parecidas pues son estos quienes tiene capacidad de generación de empleo. Gestionar la posibilidad de ampliar la zona territorial especial aduanera y priorización de beneficios por experiencia de antigüedad a microempresarios del sector turístico.

¿Pero que tan integrada está la sentencia T-302 en los planes territoriales de las alcaldías de Riohacha, Uribia, Maicao y Manaure? Más que todo Uribia por ser un municipio compuesto por un 90% de indígenas en su densidad poblacional ¿Cuales han sido los avances sobre este tema? La socialización de la sentencia está atrasada, el suministro de agua

solamente ha podido aumentar de un 4% a un 9%, se estima que solo un tercio de la población wayuu tiene conocimiento sobre el mandato de la Corte, Human Rights Watch estima que al menos un niño wayuu muere a la semana por desnutrición, de los 29 pozos súper profundos que construyeron para darle agua a las comunidades solo funcionan 3, ¿Quién responde? ¿Hay pólizas de cumplimiento? ¿Que dice la procuraduría? Vale destacar que a la sentencia T-302 se le suma una gran variedad de precedentes jurisprudenciales que se dieron justamente en busca de solucionar o minimizar la situación.

Si a toda esta penosa situación le aunamos la llegada del COVID-19 en 2020, la incapacidad de la ausente Asunción Temporal en el sector educativo y su ineficiente intensidad para implementar un transporte escolar que le iba garantizar a los niños wayuu ser dignos de recibir educación, la insostenibilidad de la salud, fácilmente podríamos vaticinar un futuro poco promisorio para estos niños, ojalá y por primera vez el Estado colombiano y sus instituciones junto con el gobierno nacional entrante le queden bien a estos niños y conviertan sus discursos románticos en efectivas soluciones notorias, ningún niño merece pasar este calvario, hacemos un llamado para que se cumpla a cabalidad el mandato de la Corte Constitucional sin shows mediáticos que busquen apresar gobernadores si no invertir en infraestructura en los sectores sociales.

Prevención y Cuidado

¿Cómo purificar el agua en casa? Conozca las alternativas

El agua es una parte importante de nuestra vida, ya que mantiene nuestros cuerpos y mentes saludables. Por eso, es muy fundamental asegurarnos de beberla diariamente y saber como purificar el agua.

¿Por qué debemos tomar agua purificada?

El agua purificada tiene un bajo nivel de impurezas y no contiene contaminantes. Entre los principales beneficios del agua purificada, está el mantenerte hidratado de una forma saludable, además de:

- Elimina las toxinas del cuerpo.
- Facilitar la oxigenación de tus órganos.
- Mantener fuertes tus articulaciones.

¿Sabes cómo purificar el agua? En caso de no tener un dispensador de agua purificada, acá te dejamos algunas que pueden ayudarte a disfrutar de los beneficios del agua purificada.

5 métodos para purificar el agua

1. Hervir el agua

Hervir es una de las técnicas más antiguas para purificar el agua, se recomienda hervir el agua de manera vigorosa por al menos 1 minuto para eliminar microorganismos que puedan generar problemas a tu salud.

2. Instalar portafiltros en el grifo

Aunque no son la solución definitiva, los filtros para purificar agua en casa son grandes aliados a la hora de separar las partículas insolubles que son perjudiciales para nuestra salud.

Se instalan en directamente



Es recomendable beber aproximadamente 15,5 tazas (3,7 litros) de líquidos al día para los hombres y aproximadamente 11,5 tazas (2,7 litros) de líquidos al día para las mujeres

te en el grifo, absorbiendo y eliminando contaminantes como microorganismos o minerales. Si bien hay variantes según cada necesidad, los filtros para purificar agua en casa más cotizados son los hechos a base de carbón activo y cerámica, que ayudan a eliminar los sabores desagradables y el mal olor.

Existen otros formatos capaces de adaptarse a bidones y botellas, para que puedas contar con un dispensador de agua purificada donde lo necesites. Haz clic aquí si quieres ver un ejemplo y el precio.

3. Utilizar jarras purificadoras

Otra opción muy conveniente y transportable son las jarras purificadoras, capaces de eliminar bacterias y malos sabores, además de retener las partículas

las minerales que abundan en el agua potable.

Es importante considerar que este tipo de sistemas solo es efectivo si los filtros se reemplazan a medida que van cumpliendo su vida útil.

4. Desinfección por rayos UV

¿Sabías que el sol es un purificador de agua natural? La luz ultravioleta (UV) brinda un método de desinfección no invasivo de virus y bacterias. Existen varias formas de implementarlo en casa:

- La alternativa más simple es poner el agua previamente filtrada o con baja turbiedad dentro de recipientes transparentes, como una botella de plástico, y dejarla tomar sol. Esto purificará el agua con la luz solar (método SODIS), la que no solo entrega rayos UV,

sino que aumenta la temperatura del agua, lo que contribuye a su purificación.

El tiempo necesario para que este método sea efectivo depende de la cantidad de luz y condiciones atmosféricas presentes en la zona, pasando de unas cuantas horas en lugares calurosos y despejados a varios días en caso de lugares nublados.

- Una opción más elaborada es la instalación de un filtro UV en la cañería o utilizar lámparas UV en forma de tubos que se introducen en botellas y otros recipientes.

Cabe destacar que esta función solo es útil para el tratamiento contra los microorganismos del agua, por lo que deberás complementar este sistema con otro capaz de eliminar partículas perjudiciales.

5. Tratamiento con cloro o yodo

Estos elementos son excelentes para obtener agua limpia sin tener que optar a métodos demasiado elaborados. ¿Como purificar el agua de esta manera? Las indicaciones son las siguientes:

- Purificación por yodo: si se utiliza de manera líquida, se deben administrar 5 a 10 gotas por litro. En el caso de usar pastillas, sigue las instrucciones del fabricante. El agua debe reposar 30 minutos y no estar a menos de 5 °C.
- Purificación por cloro: solo debes usar dos gotas por litro de agua (dependiendo de la concentración del cloro casero), administrándola de manera paulatina. Luego, tapa el recipiente, agita y deja reposar por al menos 30 minutos.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

ESTADO DEL CORAZÓN DE QUIEN RECIBE LA PALABRA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

"Pero otros son como lo sembrado en buen terreno: oyen la palabra, la aceptan y producen una cosecha que rinde el treinta, el sesenta y hasta el ciento por uno". **Marcos 4:20 NVI.**

En la época de Jesús, los agricultores solían hacer terrados en zonas montañosas en donde dejaban caer las semillas. Entonces, algunas caían junto al camino; otras, en pedregales; unas pocas, entre espinos; y el resto, en buena tierra. Jesús usa elementos de la

vida cotidiana para enseñar a sus discípulos con parábolas sobre el reino de Dios.

A diferencia de los que tienen el corazón cerrado, solo **el que tiene oídos para oír** puede comprenderlas. A los discípulos que se han arrepentido de sus pecados y oyen el evangelio con fe les son anunciados los misterios del reino de Dios.

Jesús siembra la Palabra como un labrador siembra las semillas. Ante una misma Palabra hay diferentes reacciones. Las semillas

que caen junto al camino son los que oyen, pero viene Satanás y les arrebató la Palabra. Estos escuchan la Palabra, pero no tienen el anhelo de conocer más al Señor. Los pedregales reciben la Palabra con gozo, pero son débiles para superar la tribulación.

Otra parte cae entre los espinos, que no pueden dar frutos por codiciar las riquezas y tener preocupaciones en su corazón. Pero **la buena tierra** es la que ha sido arada, con un corazón dócil, humilde para aceptar con fe la Palabra. Y

esa semilla da frutos al treinta, al sesenta y al ciento por uno; y esto es un don que viene solo de Dios.

Al recibir la Palabra de Dios, el corazón del receptor decide qué hacer con ella. Y, si bien no podemos saber al instante qué tipo de tierra es, lo descubrimos cuando llega el tiempo de que la semilla crezca.

La Palabra de Dios es una semilla verdaderamente maravillosa que contiene un poder inimaginable. Un buen corazón es aquel que recibe la Palabra de Dios con

inocencia y pasión. Por lo tanto, todo receptor que tenga un buen corazón y que preste atención a la Palabra, podrá cosechar abundantes frutos, en comparación con aquellos que tienen un alma endurecida como la calle, superficial como el camino de piedras o lleno de pensamientos mundanos como el campo de espinos.

El corazón que recibe la Palabra de Dios con pureza y pasión da tantos frutos como tierra fértil

Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES



Albert Enrique Pereira Garcés, de 22 años, capturado.

Fonseca

Capturado con 150 cigarrillos artesanales de marihuana

poder cigarrillos de marihuana. La situación se presentó cuando la Policía Nacional se encontraba realizando labores de patrullaje por la calle 23 con carrera 1, en el sector de invasión 8 de Enero, en Fonseca.

Allí observan una persona de sexo masculino, que al notar la presencia de los uniformados,

tomó una actitud nerviosa, por lo cual de inmediato se procede a practicarle un registro personal.

En la requisa las autoridades le encontraron entre sus prendas de vestir un total de tres bolsas plásticas, color azul, que contenían 150 cigarrillos artesanales de marihuana.

Al ciudadano lo identifica-

ron como Albert Enrique Pereira Garcés, de 22 años; a quien de inmediato le dieron a conocer los derechos que le asisten como persona capturada.

De acuerdo a las labores de vigilancia, al parecer el detenido se encargaba de realizar la distribución del estupefaciente en los barrios del municipio del Retorno.

Ante la autoridad judicial competente por el delito de tráfico de

estupefacientes, tendrá que responder un joven quien tenía en su

Maicao

Llevaban una pistola artesanal y los capturaron cuando trataron de huir

Cuando portaban un arma de fuego artesanal, dos hombres al ver que se acercaban los policías trataron de huir, iniciándose su interceptación, siendo detenidos momentos después.

El reporte precisa que los uniformados realizaban una ronda de vigilancia sobre la calle 26 con carrera 8, por el sector de La Pista, en Maicao.

Donde los miembros de la patrulla observaron a Edwin José Pacheco, de 26 años y Arnold De Jesús Narváez Granadillo, de 23; caminando por la mencionada zona.

Los dos ciudadanos al ver los policías se pusieron nerviosos, lo que generó sospecha en el personal de la institución de seguridad y se les acercaron para practicar-

les un registro personal.

En ese instante, les hallan en flagrancia teniendo un arma de fuego de fabricación artesanal, con un cartucho calibre 9 milímetros para la misma.

Los policiales trataron de tener información sobre que pretendían hacer con el artefacto bélico, pero no lograron obtener respuesta alguna al respecto.



Edwin José Pacheco, de 26 años y Arnold De Jesús Narváez Granadillo, de 23 años, capturados.



Johan Cleiver Royero, Dairon Fuentes Álvarez, Yuliveeth Anillo Barrios, alias la Mona y Carmen Fontalvo Martínez, capturados.

Hatonuevo

Pillaron a 'Los colillas' en Hatonuevo

materializaron las capturas de: Johan Cleiver Royero, Dairon Fuentes Álvarez, Yuliveeth Anillo Barrios, alias la Mona y Carmen Fontalvo Martínez.

Los policiales indicaron que estos cuatro ciudadanos eran requeridos por el Juzgado Promiscuo Municipal de Fonseca por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

De acuerdo a labores investigativas, los hoy capturados harían

parte de los Colillas, dedicados al comercio de sustancias estupefacientes en los municipios de: Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y Distracción, quienes diariamente vendían 200 dosis de estupefacientes, obteniendo unas rentas criminales de aproximadamente 10 millones de pesos al mes.

Indicaron que Johan, se desempeñaba como cabecilla de ese grupo delinencial, y presenta anotaciones judiciales por los de-

litos de hurto, tráfico de estupefacientes y falsedad marcaría. Por su parte Dairon, cumplía funciones de distribuidor y cuenta con anotaciones judiciales por los delitos de porte ilegal de armas de fuego, tráfico de estupefacientes, y hurto.

Mientras que las dos féminas tenían el rol de expendedores de estupefacientes. Los capturados fueron dejados a disposición de la autoridad judicial competente.

Maicao

Capturado gaitanista al recibir \$ 1 millón de una extorsión

Al finalizar las audiencias de legalización de captura y el de imputación de cargos, a una persona le dictaron medida de aseguramiento en establecimiento carcelario por el delito de extorsión, después de recibir el dinero de la exigencia.

El operativo fue realizado por el grupo Gaula de la Policía Na-

cional en Maicao, en coordinación con la Fiscalía URI Local de turno en la zona del centro de la ciudad.

La aprehensión la realizaron las autoridades en flagrancia cuando Yainer Enrique Padilla Torres, recibió un millón de pesos en un establecimiento comercial.

El acuerdo era el recibir \$ 5 mi-

llones, que eran exigidos vía telefónica, por la persona que indicaba pertenecer a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC.

Las mismas llamadas indicaban que en caso de no acceder a entregar el dinero, amenazaban con atentar en contra del propietario y del local de comercio.



Yainer Enrique Padilla Torres, capturado.

A Padilla Torres, después de recibir el dinero, llegó el Gaula y lo capturó, incautándole la suma de

un millón de pesos, que le había sido entregado momentos antes por la víctima.

Publique sus **edictos** con nosotros **¡Al mejor precio!**

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Incautan marihuana, 1 pistola traumática y recuperan 1 celular robado

Tres operativo realizados por la Policía Nacional en diferentes puntos de Maicao, dejó la incautación de marihuana, una pistola traumática y la recuperan de un celular robado.

Al efectuar un procedimiento de registró a persona, en la calle 16 con carrera 34, del barrio Mareigua, un hombre fue sorprendido llevando varias dosis de marihuana.

Los policiales capturaron a Luis Alberto Pana Epiayú, de 33 años; a quien le encuentran en uno de sus bolsillos una bolsa plástica, con hojas de marihuana y seis cigarrillos artesanales del mismo alucinógeno, listos para su distribución.

Por la calle 17 con carrera 17, del barrio San Martín, y con infor-



Luis Alberto Pana Epiayú, de 33 años, capturado.



mación aportada por la ciudadana manifestando que una persona caminaba con una pistola en la mano, el cuadrante inicia la búsqueda y efectivamente observa a un hombre con las mismas

características.

Los uniformados proceden a quitársela, verificando que se trataba de un arma traumática, tipo pistola, color negra, marca Ekol Firat Magnum, con un proveedor

para la misma y dos cartuchos.

El último procedimiento ocurrió en calle 9 con carrera 9, cuando la patrulla hacia registro a personas, verifican el Imei a un teléfono celular, marca Xiaomi

Redmi 9, portado por un ciudadano de 31 años, el cual arroja un reporte positivo por hurto, de inmediato procedieron a realizar la incautación del equipo móvil.

Fonseca

Gallero fue asesinado a bala cuando jugaba con su hija

Hacia las 8:30 de la noche del viernes, la tranquilidad nuevamente fue irrupida en Fonseca, esta vez varios disparos acabaron con la vida de una persona.

Yeison Rafael Asís Salas, de 31 años, despachador de una estación de servicios y reconocido gallero de la zona; es la

identidad de la reciente víctima de la violencia al sur de La Guajira.

En ese momento el hombre jugaba con su hija, menor de edad en una colchoneta, cuando llegaron dos sujetos en una motocicleta, el parrillero se bajó, entró a la casa y accionó el arma de fuego contra el ga-

llero.

Los hechos ocurrieron, en una vivienda ubicada en la calle 23 con carrera 6, del barrio 12 de Octubre, en el municipio del Retorno, cuando iniciaba el pasado fin de semana.

Se conoció que Asís Salas, recibió tres impactos de bala, dos en el rostro y uno más le

ingresó en el hombro del lado izquierdo de su cuerpo, que fueron letales causándole la muerte de manera instantánea.

La víctima quedó tendida sobre la colchoneta donde jugaba con la niña, mientras los delincuentes huyeron del lugar con rumbo desconocido.



Yeison Rafael Asís Salas, de 31 años, occiso.

Riohacha

Muere niño al pisar alambre de púa electrificado

Mientras salió a realizar una necesidad fisiológica al patio, un niño encontró la muerte, cuando recibió una fuerte descarga eléctrica al momento que pisó un alambre.

El hecho ocurrió a la 1 y 40 de la tarde de ayer domingo, en una humilde vivienda ubicada en el barrio Villa Fátima, en Riohacha, desde donde lo recogieron y lo trasladaron al hospital Nuestra Señora de los



Remedios.

Los médicos de turno en la urgencia indicaron que el menor llegó a las instalaciones sin signos vitales y no se le pudo realizar ninguna maniobra de reanimación.

El infante fue identificado por las autoridades en esta ciudad como Smeiber Andrés González Fernández, de siete años, nacido en Venezuela.

La mamá del niño aseguró

que al notar la tardanza salió a buscarlo encontrándolo tendido cerca de un alambre de púa, que estaba tirado en el piso y al parecer tenía corriente eléctrica.

El padrastro del menor manifestó que ellos acostumbran a pegarse a la luz de forma ilegal y al parecer en la noche se cayó un árbol, dañando los cables que quedaron en el suelo.

72 jóvenes guajiros se unen a las filas del Ejército Nacional de Colombia

En el campo de paradas del Batallón de Infantería Mecanizado # 6 Cartagena, 72 jóvenes hicieron su juramento a la bandera, prometiendo lealtad y fidelidad durante la prestación de su servicio militar.

Estos soldados pertenecen al segundo contingente del 2022, quienes ya terminaron su fase de instrucción y ahora harán parte de los diferentes pelotones donde serán asigna-

dos para el cumplimiento de la misión y defender la soberanía de Colombia y el departamento de la Guajira

Este acto protocolario ratificó el compromiso de este grupo de jóvenes con la Nación, quienes llenos de orgullo, amor patrio y total confianza por el Ejército, dejan 18 meses a sus familias, seguros de que en la institución reforzará sus principios y valores.



La actividad estuvo presidida por el comandante del Batallón, el teniente coronel Cristian Andrés Mezú; familiares de estos grandes jóvenes

Cabe indicar que estos militares estarán reforzando la seguridad en la troncal de caribe municipio de palomino Mingueo dibulla mayapo riohacha y en todo los los lugares donde hace presencia el Batallón Cartagena

SOCIALES & CULTURA

Circula el afiche promocional del 30° Festival de Canciones Samuel Martínez, Rey de Reyes

Este año la premiación superará los 78 millones de pesos.

A través de un concurso de pintura se escogió la obra ganadora para ser el afiche promocional del 30° Festival de Canciones Samuel Martínez, Rey de Reyes, que se llevará a cabo en La Loma, Cesar, del 1° al 4 de septiembre. A la par con este acontecimiento folclórico se celebrará con variados actos el centenario del natalicio del juglar.

La ganadora del concurso fue la pintora Teotiste Dolores López Contreras, quien señaló que su obra tiene el nombre de 'El eterno Samuelito Martínez', donde representó el ayer y el hoy del corregimiento de La Loma.

Al respecto la ganadora señaló. "Para mi es de mucha satisfacción obtener el primer puesto en este concurso de pintura donde uní con el pincel el ayer con la actualidad de nuestra querida tierra, teniendo en el centro de todo al juglar Samuel Martínez. Es mi homenaje porque él a través de su canción 'La Loma', nos dió a conocer por todas partes".

Finalmente el jurado que estuvo integrado por Alberto 'Beto' Mendoza, Herlinda Ospino, Emerith Silva, Luis Arzuaga, Robert Jiménez y Luis Martínez, destacó

que por primera vez se hace un concurso de esta índole para escoger el afiche, además de la creatividad de los participantes.

Premiación

Este año la premiación del 30° Festival de Canciones Samuel Martínez que tiene como presidenta a Eliana de la Ossa Bravo, el acompañamiento de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata y el respaldo de la Alcaldía de El Paso, Cesar, superará los 78 millones de pesos.

Canción Vallenata Inédita, Rey de Reyes

Primer puesto \$ 8.000.000
Segundo puesto \$ 6.000.000
Tercer puesto \$ 4.000.000

Canción Vallenata Inédita Costumbrista

\$ 4.000.000

Piquería, Rey de Reyes

Primer puesto \$ 5.000.000
Segundo puesto \$ 3.000.000
Tercer puesto \$ 2.000.000

Acordeón Profesional

Primer puesto \$ 8.000.000

Segundo puesto \$ 5.000.000
Tercer puesto \$ 3.000.000

Acordeón Aficionado

Primer puesto \$ 5.000.000
Segundo puesto \$ 3.000.000
Tercer puesto \$ 2.500.000

Acordeón Juvenil

Primer puesto \$ 4.000.000
Segundo puesto \$ 2.500.000
Tercer puesto \$ 2.000.000

Acordeón Infantil

Primer puesto \$ 3.000.000
Segundo puesto \$ 2.000.000
Tercer puesto \$ 1.500.000

Concurso de Muestras Folclóricas

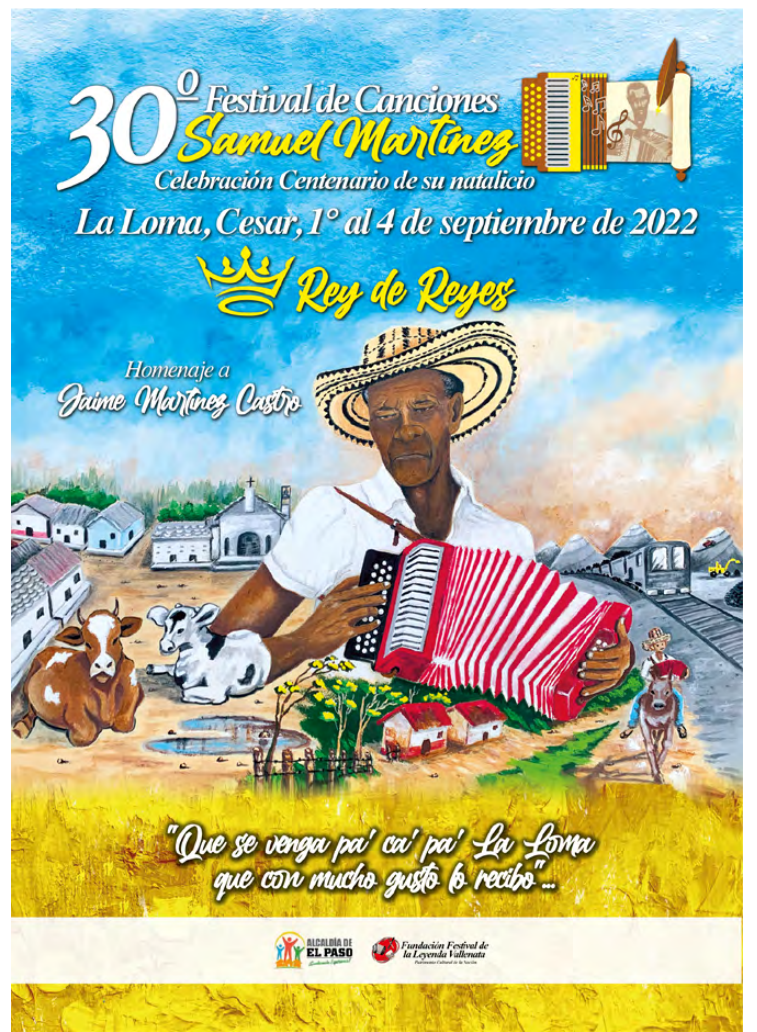
Primer Puesto \$2.000.000
Segundo puesto \$1.500.000
Tercer puesto \$1.000.000

Concurso Pintura Infantil

Premios especiales (20 agosto de 2022)

Inscripciones

Las inscripciones para los diferentes concursos del 30° Festival de Canciones Samuel Martínez, Rey de Reyes, en homenaje a Jaime



Afiche 30 Festival de Canciones Samuel Martínez.

Martínez Castro, estarán abiertas hasta el 22 de agosto de 2022, y se reciben en el correo electrónico fundacionsamuelmartinez@gmail.com

Para el formulario de inscripción y demás inquietudes sobre el evento, comunicarse con los

siguientes números celulares: 3217428237 - 3183132278.

A La Loma, vuelve su evento de canciones, acordeones, cantos y versos teniendo vivo el recuerdo de Samuelito Martínez, el juglar que supo darle una de las mejores notas al folclor vallenato.

Alfredo De La Fé presenta LEGADO: un nuevo trabajo donde celebra su trayectoria como leyenda viva de la música

Un álbum lleno de grandes colaboraciones como Gilberto Santa Rosa, Gaby Zambrano y José Alberto "El Canario".

Alfredo De La Fé es sinónimo de artista legendario: más de 50 años de carrera musical, giras mundiales en más de una oportunidad en compañía de grandes artistas como Celia Cruz, Tito Puente, Cheo Feliciano y Santana, su nombre hace parte del combo de leyendas vivas De La salsa y fue pieza clave en la Fania All-Stars. Hoy su leyenda en la historia de la salsa mundial continúa con su nuevo proyecto: "LEGADO", un álbum icónico de la mano de Alfredo De La Fé, su orquesta y sus Estrellas.

"LEGADO" es la producción número 20 del legendario violinista, un nuevo trabajo donde la salsa dura es protagonista y que gracias a la reunión de grandes músicos latinoamericanos, da como resultado 11 canciones que pondrán a todos sus seguidores a bailar al mejor estilo salsero.

"LEGADO... Estar ligado con ese camino que nos da la vida para que precisamente aprendamos. LEGADO a Celia, LEGADO a Tito, a Patato, legado a Mariate "La Conga"... Este es mi oficio. Mi aporte, junto a



Alfredo De La Fé presenta "Salsero al Mango" de la mano de Gilberto Santa Rosa, segundo corte de su nuevo trabajo LEGADO.

Dios, para dar AMOR a todos." Expresa el artista.

"Salsero al Mango" es el primer corte de este nuevo trabajo, sencillo que llega de la mano del caballero de la salsa: Gilberto Santa Rosa, y que gracias a una amistad que los ha unido por años, es invitado especial en "LEGADO". Otros de los artistas que hacen parte de

esta producción son: Alexander Abréu, José Alberto "El Canario", Gaby Zambrano, Fausto Chatela y MC Killer, entre otros.

"Hacer un LEGADO para mi gente, que perdure por siempre.

Un documento musical, que enlace todo el ayer de "La Gloria De La Salsa" con el hoy y que pueda seguir viajando en

El Mañana Ese es mi LEGADO" LEGADO llega acompañado del video oficial de "Salsero al Mango", imágenes que fueron grabadas en el icónico Salón Andaluz del Hotel El Prado De La ciudad de Barranquilla, gracias a la dirección de Rafael Bacci y Jezel Jimenez (Holyhood Entertainment). Salsa de ayer y de hoy para poner-

nos a bailar y a gozar.

Con este nuevo trabajo, Alfredo De La Fé continúa su LEGADO musical como artista polifacético, productor, violinista y artista enamorado de la salsa, género que lo ha acompañado por varios años y que esperamos sean muchos más. Alfredo De La Fé: un LEGADO para siempre.

Temas

Legado

1. **Mi Perú** (Ft. Gaby Zambrano)
2. **Salsero al Mango** (Ft. Gilberto Santa Rosa)
3. **A Otro con ese Cuento** (Ft. Alexander Abreu)
4. **La Batahola** (Ft. Jose Alberto "El Canario")
5. **Muerto de risa** (Ft. "El Fantasma")
6. **Cuerdas y Calle** (Ft. "El Fantasma")
7. **Goza mi Descarga** (Ft. Fausto Chatella)
8. **Give it to Me** (Ft. Linica & MC Killer)
9. **Bailando Suavecito** (Ft. MC Killer)
10. **La Chimba Astral** (Ft. Linica & MC Killer)

¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Un pequeño crustáceo poliniza las algas, como hacen las abejas en tierra

*El crustáceo *Idotea balthica* poliniza una especie de algas marinas, un proceso que se debe a que recolectan la esperma pegajosa de las paredes de estas y la van rociando en sus desplazamientos. Este descubrimiento plantea nuevas preguntas sobre la evolución del mar y la tierra hace millones de años.*

La polinización a través de animales se ha considerado tradicionalmente una estrategia de plantas terrestres, pero también se produce en el mar, tal y como hace un pequeño crustáceo llamado *idotea balthica*, que es el encargado de fertilizar, como si de una abeja se tratara, el alga roja.

El descubrimiento que publica hoy Science se describe en un estudio realizado por investigadores de las universidades Austral y Pontificia Católica, ambas de Chile; la Sorbona de París y el Instituto Max Planck (Alemania).

El equipo sugiere que las estrategias de fecundación mediada por animales pueden haber evolucionado muchos millones de años antes de lo que se pensaba -quizá incluso antes que las plantas terrestres- o que lo hicieron de forma independiente y repetida en entornos terrestres y marinos.

La polinización por insectos es la forma de fecundación más común en las plantas con flores terrestres, pero recientemente se ha demostrado que los invertebrados marinos que buscan comida pueden transportar y dispersar "granos de polen" de las plantas marinas masculinas a las femeninas.

El equipo buscó ejemplos de polinización submarina y se centró en las algas rojas en las que los gametos masculinos, al no tener flagelo, no pueden llegar por sus medios a los órganos reproductores femeninos remotos y dependen del movimiento del agua, pero los investigadores vieron que hay más.

A través de experimentos descubrieron que un tipo de isópodo marino, la *idotea balthica*, una criatura que suele vivir sobre y entre un género de algas rojas, la *Gracilaria gracilis*, aumenta "de forma espectacular" el éxito de la fecundación de la planta.

La investigación, que ocupa esta semana la portada de Science, indica que este pequeño crustáceo actúa como una "abeja marina" cuando se alimenta del alga roja.

La superficie de las algas macho están salpicadas de unas estructuras reproductivas recubiertas de una sustancia pegajosa y cuando la *idotea* pasa por ella los gametos masculinos se adhieren a su cuerpo para depositarse luego en cualquier alga hembra con la que el crustáceo tenga contacto.



Imagen del pequeño crustáceo *Idotea Balthica*.

La relación es mutualista -en la que ambos sacan un beneficio-, pues la *idotea* obtiene refugio y alimento, mientras la planta mejora su éxito reproductivo. Los autores apuntan que esta es la primera vez que se observa una interacción de este tipo entre un alga y un animal.

Aunque estos resultados iniciales no indican hasta qué punto el transporte animal de gametos contribuye a la fecundación de las algas frente al papel del mo-

vimiento del agua, sí ofrecen una visión sorprendente del origen de la fecundación de las plantas mediada por animales.

Hasta ahora, se suponía que esta polinización había surgido en las plantas terrestres hace 140 millones de años. Las algas rojas aparecieron hace más de 800 millones de años, por lo que su fecundación a través de intermediarios animales puede ser muy anterior al origen en tierra firme.

El equipo quiere descubrir aho-

ra si las *idoteas* provocan la liberación de esperma, si pueden distinguir entre algas macho y hembra o si existen interacciones similares en otras especies marinas.

En artículo de análisis que publica también Science, el investigador británico Jeff Ollerton y el chino Zong-Xi Ren indican que depender de un vector animal para asegurar la reproducción es muy arriesgado en un mundo de rápidos cambios antropogénicos.

La mayor parte de la reproducción de las algas rojas se produce en unos hábitats que están amenazados por la contaminación, las especies invasoras, la modificación física de las costas, el cambio del clima y el nivel del mar.

Además, los crustáceos en general pueden ser susceptibles a la creciente acidificación de los océanos, que se relaciona con el aumento de los niveles de CO₂, porque el ácido descalcifica sus exoesqueletos.

Estos motivos pueden hacer -escriben los científicos- que una clase nueva de interacciones ecológicas, como la que muestra este estudio, esté ya amenazada incluso antes de que los científicos la comprendan plenamente.

Fuente: Efe.

La ciudad futurista que Arabia Saudita pretende construir

Será una línea recta en medio del desierto, con una altura de 500 metros sobre el nivel del mar, cubierta de espejos y aparentemente sostenible

En días recientes Arabia Saudita presentó su nuevo proyecto, una futurista ciudad que construirán en línea recta, estará llena de espejos, vegetación, será ecológica e inteligente. Sin embargo, el reto será la financiación pues a pesar de que el país es muy rico, los costes de esta utópica ciudad son muy elevados.

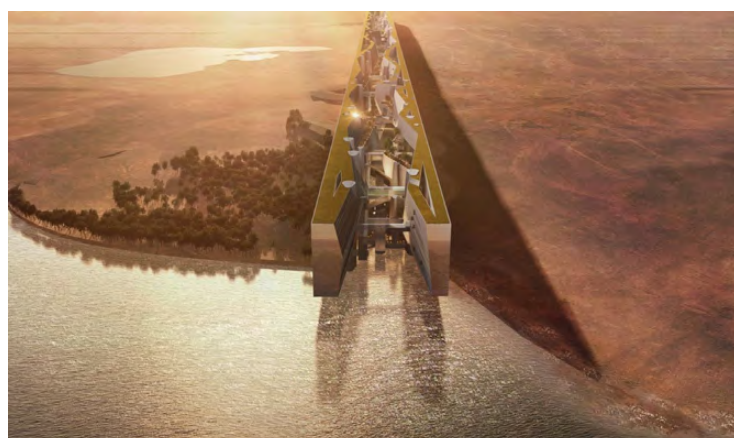
Si esto llegase a ser realidad será una ciudad cubierta de espejos en medio del desierto, eficiente e inteligente, al menos eso es lo que dicen quienes se encuentran al frente del diseño del proyecto, creado por NEOM, una empresa del príncipe heredero de Arabia Saudita que ahora se encuentra en búsqueda de financiación externa después de haber presentado tímidamente el presupuesto inicial en el año 2021.

Ahora, con un anuncio internacional y un video en 3D que cualquier persona puede ver y en el que se muestra como será esta ciudad en su interior, se ha presentado la idea al mundo entero, y con esto ahora el objetivo es reunir los fondos necesarios para que la urbe termine su construcción en el año 2030.

En todo caso, aunque la idea parece muy novedosa, algunos

usuarios de internet ya se muestran algo escépticos con los planes de el país árabe, pues han hecho referencia a "Epcot" que fue la ciudad futurista que Disney pretendió construir en la década de los años 60 y terminó por ser un parque de diversiones.

En cuanto a las características de la particular ciudad, esta funcionará con energía totalmente renovable al igual que sus sistemas de agua y alcantarillado que también serán eficientes y operados con tecnologías como la inteligencia artificial. Esto porque el país que ha sido mundialmente conocido por hacerse rico debido al petróleo, ahora inicia planes para diversificar sus fuentes de ingresos.



Así mismo, el lugar no contará con avenidas para carros privados, por lo que las personas tendrán que hacer uso del transporte público que también promete ser una joya de la ingeniería, pues será subterráneo y llevará a sus pasajeros en 20 minutos de un extremo a otro, cabe mencionar que "The Line" tendrá 170 kilómetros de largo, los únicos vehículos que tendrán cabida en la ciudad son los autónomos y sus avenidas también estarán ubicadas bajo tierra.

Sin embargo, otro aspecto que ya algunas personas han comenzado a cuestionar es la privacidad que tendrán o no sus habitantes, pues la urbe estará dotada en un 100% con sistemas de intelligen-

cia artificial y robótica para monitorear todo lo que ocurra dentro y analizar los respectivos datos, abriendo el debate a un posible control que pueda ejercer el gobierno nacional y local sobre sus ciudadanos.

También se ha hablado de algunos servicios a los que podrán acceder los residentes de la ciudad por medio de suscripciones tipo Netflix, como buffet y menú privado para todas las comidas del día.

Pero lo que sin duda alguna ha llamado la atención en internet y redes sociales, es la forma que tendrá la posible ciudad, pues como ya se mencionó, tendrá 170 kilómetros de largo y solo 200 metros de ancho, luciendo como una línea en medio del desierto y que desemboca finalmente en el mar. Además el bloque tendrá 500 metros de alto, equivalente al "One World Trade Center", el edificio más alto de New York y del continente americano.

Con lo anterior, se supone que el sitio tendrá capacidad para nueve millones de habitantes, que ya se especula solo serán los más ricos del mundo y ese país, quienes encontrarán todo lo necesario para vivir en un rango de 500 me-

tros hacia arriba o abajo, como viviendas colegios, oficinas, lugares de esparcimiento y comercio.

Otra pregunta que ya se formulan bastante los internautas, es la gestión de la luz en las partes bajas de la edificación, ya que aún se desconoce si los espejos también funcionarán como ventanas, aunque es una realidad que los habitantes de Arabia están acostumbrados a pasar la mayor parte del tiempo en espacios cerrados y con ventilación debido a las altas temperaturas, sin embargo el problema será para quienes provengan del extranjero. En todo caso, el aire acondicionado está más que asegurado incluso en las zonas exteriores de la ciudad, que también será inteligente y renovable.

Finalmente, algo que también ha generado preocupación acerca de este proyecto, es el hecho de que esté cubierto de espejos en medio del desierto, ya que no parece una idea tan funcional si se piensa en su impacto en un desierto donde el sol siempre brilla durante el día, pudiendo afectar a las etnias que puedan circular por el lugar y especialmente las especies de la región, como las aves que realizan sus ciclos migratorios por allí.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Junior rescata un empate con gol de Bacca

El delantero volvió a marcar en su tercer partido con el equipo barranquillero mientras Marco Pérez le había dado la ventaja a los locales en el primer tiempo para el empate 1-1 en el Alberto Grisales.

Desde que asumió Juan Cruz Real como técnico de Junior, El equipo barranquillero no ha podido tener un semestre consistente. Un día puede deslumbrar ante Santa Fe y Nacional, al otro pierde puntos con Patriotas y hoy, ante Águilas Doradas. El empate 1-1 deja al rojiblanco con dos puntos de 9 posibles en los tres encuentros que ha disputado de visitante en lo que va de la Liga BetPlay 2022-II.

La alineación del argentino presentó varias novedades en el once inicial. Fernando Uribe volvió a disputar minutos tras estar ausente por asuntos personales, el refuerzo Ivan Rossi fue titular por primera vez y Gabriel Fuentes jugó como interior, entre otros. Las modificaciones con base a lo que fue el triunfo ante Nacional por Copa BetPlay no rindieron y aunque tuvo la posesión, las más claras llegaron por parte de los locales.

Sobre el minuto 30, Sebastián Viera salvó al equipo rojiblanco tras la escapada del atacante Joel Contreras que



10 años, 7 meses, y 10 días pasaron para que el delantero volviera a convertir con el equipo de Barranquilla. Águilas Doradas, el rival.

quiso rematar al palo lejano del uruguayo y este le puso el pecho al balón para mantener el cero. Sin embargo, al 39' las falencias defensivas no perdonaron. El centro por izquierda encontró a Jhon Salazar que de manera acrobática su disparo encontró el travesaño, Marco Pérez recogió el rebote para darle la ventaja a Águilas

Doradas sobre el cierre del primer tiempo.

Primer gol de Carlos Bacca en su segundo ciclo con Junior

Para la segunda parte Carlos Bacca salió al campo por Edwin Velasco para formar la dupla defensiva junto a Uribe, que había mostrado muy poco

en el partido. En el primer minuto la ventaja por poco se amplía con lo que hubiera sido un verdadero golazo de Pérez, que patea un centro raso de taco y exige a Viera para meter la mano al primer palo.

Si algo le funcionó al DT argentino, fueron los cambios. A medida que fueron ingresando las variantes el equipo me-

jó, principalmente en ofensiva. Daniel Giraldo y Yesus Cabrera le dieron más intensidad al rojiblanco que buscaba empatarlo recuperando en el campo rival, justamente eso le dio créditos para el primer tanto de Carlos Bacca en su segundo ciclo.

Al minuto 60, Fernando Uribe recuperó rápido el balón en salida, condujo y vio a Bacca por izquierda mano a mano con un defensor, el atacante la recibió, encaró hacia adentro y remató al palo derecho para empatar el juego. Con este, marcó su gol número 100 en clubes colombianos. 74 con Junior y 26 en Barranquilla.

Sobre el segundo tiempo ambos equipos regularon la intensidad y mostraron muy poco en lo que restó del juego. Con el empate, Junior llega a 8 puntos y se mantiene tercero con cinco fechas jugadas, en la próxima fecha de la liga recibirá a Once Caldas en el Metropolitano. Águilas se ubica en la undécima posición con cinco puntos y visitará al América por la Fecha 6.

Neymar, en dos ocasiones, Messi y Ramos, los autores de los goles

El PSG pasa el rodillo y se lleva la Supercopa francesa

Si la Supercopa francesa va a ser un reflejo de la temporada del PSG, abran paso que vienen curvas. El remodelado PSG de Galtier asombró ante el Nantes en una final que controló de principio a fin y cuya mejor noticia, más allá de la conquista del primer título de la temporada, es la implicación de sus estrellas. Faltó Mbappé a la fiesta, pero otra de esas buenas noticias que sacó Galtier es que nadie lo echó de menos.

Ahí estuvieron Neymar, Messi y Ramos, muy criticados por su rendimiento la temporada pasada para arrancar las primeras sonrisas a los aficionados del PSG. Hasta Donnarumma respondió cuando el Nantes, más atrevido antes de que empezaran a caer los goles, le exigiera en un par de ocasiones por medio del nigeriano Simon.

El italiano, al que Galtier ha nombrado número '1' indiscutible, respondió a la perfección con una estirada espectacular a un disparo a la escuadra en los primeros compases del encuentro, antes de que Messi y Neymar decidieran hacer sus diabluras. Sólo el tiempo dirá si Leo va a mantener el nivel durante toda la temporada,

pero el encuentro que llevó a cabo contra el Nantes recordó al de Barcelona. El argentino se asoció a la perfección con Neymar para anotar el primer tanto del encuentro, regateando a Lafont ante su salida.

Ambos, argentino y brasileño, no tomaron parte en la Supercopa francesa de la temporada pasada. En la actual, ambos fueron protagonistas. ¿Síntoma de recuperación? ¿Están enchufados? Ese será, más allá de lo que dictamine el balón, el gran éxito de Galtier en el Parque de los Príncipes. En Israel, sede de la final, también se pudo ver una obra de arte de Neymar. Cuando la grada ya comenzaba a realizar la ola, el brasileño les regaló un tanto de falta directa ante el que Lafont no pudo hacer nada.

Un dato demoledor: en toda la temporada pasada el PSG no marcó un solo gol de libre directo. En la presente, a la primera. De nuevo, ¿han vuelto? Otro dato. Ante el Nantes, Neymar disputó su primera Supercopa como titular con el PSG. En las anteriores, o había salido desde el banquillo o, directamente, ni había participado. Su implicación del verano en forma de palabras ahora también tiene hechos dentro del terreno de juego.

El propio brasileño fue el encargado de anotar desde el punto de penalti el último gol del partido y redondear su actuación con un doblete y la asistencia a Messi en su tanto. Si Messi y Neymar dieron un paso al frente ante el Nantes, Ramos no se quedó atrás. El defensor español, muy afectado por las lesiones la pasada temporada y que también tuvo que soportar las críticas de la afición parisina como otro de los desaparecidos durante la 2021-22 quiso arrancar de la

mejor forma: con un golazo.

En el minuto 57, un balón que llegó cerca de Ramos dentro del área encontró al central de espaldas a la portería. A sabiendas de que Lafont estaba vencido, el exjugador del Real Madrid se inventó un taconazo que significó el tercer tanto del PSG y sentenció la final. Por comparar, la temporada pasada el PSG perdió la Supercopa francesa sin Neymar, Messi ni Mbappé sobre el terreno de juego. Se la llevó el Lille, la primera vez

en 9 años que el conjunto parisino se quedaba sin ganarla. Si aquello fue el inicio de una temporada para el olvido, el partido contra el Nantes no podría generar más ilusión sobre lo que ha de esperar a los de Galtier en la presente campaña que acaba de empezar. El PSG conquistó su 11ª Supercopa francesa y ha ganado nueve de las últimas 10 ediciones. ¿Lo mejor? Lo dicho. La actitud. Y la ilusión. Este PSG se lo cree.



¡LÉELO Y PÁSALO!



HP
Home Palace

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



LLENA
TUS ESPACIOS
DE ESTILO Y
COMODIDAD

PARA TUS VENTANAS:

- **BLACK OUT**
- **SHEER ELEGANCE**
- **PANELES JAPONESES**
- **CORTINAS ONDA PERFECTA**



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace





¡LÉELO Y PÁSALO!

“**DESAFÍATE A TI MISMO; ES EL ÚNICO CAMINO QUE CONDUCE AL
CRECIMIENTO**”

¡Tu Periódico, el de todos!

— Morgan Freeman

”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!